

¿Este es el fin?



Informe enero – junio 2016

**Sistema de Información sobre Agresiones contra
defensores y defensoras de DD.HH. en Colombia – SIADDHH.**



**PROGRAMA
SOMOS DEFENSORES**
PROGRAMA NO GUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN A
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS



Calle 19 No. 4-88 Oficina 1302 Bogotá D.C. – Colombia.
Tel: (051) 2814010 – 2814055 - 2435156 / www.somosdefensores.org
prensa@somosdefensores.org
2016

El Programa No Gubernamental de Protección a Defensores de derechos humanos – Somos Defensores, es un espacio de protección que busca desarrollar una propuesta integral para prevenir agresiones y proteger la vida de las personas que corren riesgos por su labor como defensores de derechos humanos, cuando resguardan los intereses de grupos sociales y comunidades afectadas por la violencia en Colombia.

El Programa Somos Defensores está conformado por:



Esta edición fue realizada por el Programa Somos Defensores, con la coordinación de la Asociación MINGA

Diseño, Diagramación e Impresión
Factoría Gráfica

Coordinación Editorial y de Publicación
Carlos A. Guevara y Diana Sánchez

Investigación
Gustavo Adolfo Ulcué, Karol Schipkowski, Leonardo Díaz, Cristian Barrera, Carlos A. Guevara

Georeferenciación
Felipe Rojas

Traducción
Angela Pulido

Fotografías
Portada – Carlos Guevara

Fotos de defensores – Marcha Patriótica; condotosoyo.com; nariño.info; Periodico El Heraldo; Periodico El País; Pulzo.com; FrontLineDefenders.org; Periodico El Diario de Magdalena; Periodico La Opinión; SemanarioVoz.com; ElExpreso.com; Periodico El Universal; Cali.extra.com.co; ONIC; Periodico El Espectador; Noticias Caracol; Minuto30.com

El contenido de este informe es responsabilidad de sus autores y no compromete a las organizaciones e instituciones que apoyan esta publicación. Esta publicación es de carácter cultural, pedagógico y su distribución es gratuita. Puede fotocopiar y reproducirse siempre y cuando se cite la fuente. La impresión de nuestro informe es posible gracias los recursos de la Diakonia Suecia y la Embajada de Noruega en Colombia.



El trabajo del Programa Somos Defensores es posible en 2016 gracias al apoyo de la Embajada de Noruega en Colombia, y las agencias de cooperación internacional DIAKONIA, MISEREOR, Oxfam Intermon y Terre des Hommes – Schweiz.

¿Este es el fin?

El establecimiento colombiano ha pretendido posicionar en la opinión pública, que el día que se acabe la guerra, con ella se finalizarán muchos problemas que aquejan al país, pues ha endilgado al conflicto armado gran parte de dichas problemáticas. Nada más lejano a la realidad, dado que fenómenos como la corrupción, el clientelismo, la inequidad, el saqueo de los recursos naturales, la muerte diaria por falta de atención en salud, la exclusión, la pobreza, entre muchos, no son resultados del conflicto armado, y por el contrario, han alimentado las razones de existencia del mismo, entonces ¿por qué han de desaparecer?

Pero bien, en gracia de continuar la senda de construcción de paz en que nos encontramos comprometidos el movimiento social y de derechos humanos, insistimos que la firma de los acuerdos de la Mesa de la Habana con la FARC y ojalá, la instalación pública de la Mesa de Quito con el ELN, son pasos sustanciales para ello, de ahí que diremos sin dudar: Sí en el plebiscito. Y es en esta ruta donde los defensores y defensoras de los derechos humanos son pieza clave ya que desde

siempre han abogado por una salida negociada al conflicto además de ser los primeros promotores de la paz en Colombia.

Así las cosas y en medio de este contexto de negociación, los defensores siguen soportando una constante agresión a su labor como lo muestran las cifras, especialmente el asesinato de defensores de derechos humanos en diversos territorios del país. Con pena registramos la muerte de 35 activistas en los primeros seis meses de este año, muy a pesar de los anuncios hechos por el gobierno para contrarrestar dicha situación y la creación de instancias súper especiales y de alto nivel.

Este panorama, desarrollado en detalle en el presente informe, evidencia que la violencia contra el liderazgo social del país no está asociado exclusivamente al conflicto armado, sin desconocer su incidencia, pues contrariamente a los bajos índices de confrontación armada y sus impactos en la población; las agresiones se mantienen o incrementan en algunos aspectos, lo cual advierte que la negociación del conflicto armado no significará la mejoría en los riesgos para los y

las defensoras de derechos humanos, algo preocupante.

A lo anterior se suman otras preocupaciones asociadas al papel de la Fiscalía General de la Nación y las investigaciones que adelanta en relación a homicidios de defensores de derechos humanos. Mucho se ha luchado para que el ente investigador muestre resultados en esta materia. Muy poco se ha logrado, pero hay una ruta trazada para avanzar, presionada desde las organizaciones y acompañadas por la comunidad internacional. Sin embargo, ante la llegada del fiscal surge la duda de si este nuevo funcionario dará continuidad a las rutas construidas en la Fiscalía a favor de los defensores.

Por otro lado hay que destacar que el gobierno sigue dando “palos de ciego” en materia de protección, sin avanzar mucho en políticas de garantías, como búsqueda mayor. Como se documenta en el presente informe es preocupante que la UNP no logre estabilizarse completamente en su funcionamiento y siga dando de que hablar sus procedimientos y contratos más aún con la enorme responsabilidad que el fue endilgada desde los acuerdos de La Habana en la que se estableció que será esta entidad la encargada de darle protección a las FARC en el post - acuerdo usando las mismas practicas de exclusiva protección material que hemos criticado en el pasado. Insistimos en que no es el incremento de mecanismos físicos e individuales, la que protegerá a los colombianos y colombianas de morir bajo las balas, sino las garantías reales

para ejercer su labor de defensa de derechos humanos y liderazgo social.

Con este preámbulo presentamos el informe semestral 2016 del Programa Somos Defensores titulado ¿Este es el Fin? trata de condensar una pregunta reinante en el movimiento social y es acerca de si este es el verdadero fin de la guerra y de la violencia contra defensores; esta pregunta está acompañada de un panorama de la situación de riesgo, agresiones contra líderes sociales y seguimiento a la política en materia de protección a defensores de derechos humanos; pero ante todo, un reconocimiento a cada una de las personas asesinadas sus territorios y cuyos vacíos inmensos en sus comunidades y familias, no nos cansamos de deplorar y exigir justicia.

Agradecemos el apoyo técnico al SIADDHH proporcionado por el CINEP; así como el apoyo de las plataformas de derechos humanos, paz y desarrollo como la CCEEU y otras organizaciones y redes de derechos humanos como el MOVICE y CPDH entre otros con información que nutre nuestro informe. Especial agradecimiento a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia - OACNUDH. También agradecemos el apoyo financiero de la Real Embajada de Noruega en Colombia y las agencias de cooperación internacional DIAKONIA, MISEREOR, Terre des Hommes - Schweiz y Oxfam Intermon pues su apoyo fue fundamental para la realización de este Informe.

Seguros de que el anhelo de estos 35 defensores y defensoras de los DH asesinados durante el primer semestre de 2016 también era el de tener un país en paz, recordamos sus nombres y hacemos una pequeña reseña de los eventos que llevaron a su muerte. Paz en sus tumbas y justicia con sus asesinos.

En memoria de los (as) defensores(as) de DD.HH. asesinados

Enero 14 de 2016

Mario Alexi Tarache Pérez

Junta de Acción Comunal
(JAC) de la vereda Arenitas
de San Luis de Palenque

Casanare - San Luis de Palenque

Mario Alexi Tarache Pérez, presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda Arenitas de San Luis de Palenque (Casanare), recibió varios impactos con arma de fuego, momentos antes de ingresar a su vivienda en dicho municipio el domingo 10 de enero de 2016.

El líder comunal de 36 años, murió el jueves 14 de enero luego de permanecer en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de Yopal (Casanare). Tras el ataque, la Sijín de la Policía en conjunto con La Fiscalía de Orocué, Casanare, adelantaron investigaciones y entrevistas judiciales, para determinar las causas del



atentado y sus responsables intelectuales y materiales. Hasta el momento no se conoce si el líder habría tenido amenazas en su contra y no hay sospecha alguna de lo que pudo provocar el ataque.

Su deceso se suma a la muerte del también dirigente comunal del municipio de Trinidad, Daniel Abril, en el pasado mes de noviembre de 2015.

🔊 **Había denunciado amenazas:**
Sin Información

👤 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

🌻 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda Arenitas de San Luis de Palenque.

Enero 16 de 2016

Nelly Amaya Pérez

Junta de la Acción Comunal del barrio Guamalito en el municipio de San Calixto

Norte de Santander - San Calixto

La Asociación Campesina del Catatumbo - Ascamcat denunció el asesinato de la dirigente social Nelly Amaya Pérez, quien murió producto de múltiples impactos de arma de fuego el día 16 de enero de 2016 a las 7:00 pm cuando se encontraba atendiendo el establecimiento de comercio de su propiedad.

Nelly era actualmente la presidente de la Junta de la Acción Comunal del barrio Guamalito en el municipio de San Calixto, activista política sobreviviente de la UP, madre de tres hijos, comerciante, mujer ejemplar y luchadora social por San Calixto. Los asociados de Ascamcat hicieron un llamado a todas las instituciones del Estado encargadas de investigar, juzgar y reparar, iniciar de inmediato su deber constitucional para esclarecer y condenar los hechos ocurridos



para que no queden en la impunidad. Nelly no había denunciado amenazas.

🔊 **Había denunciado amenazas:**
Sin información

👤 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

🌻 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Junta de la Acción Comunal del barrio Guamalito en el municipio de San Calixto.

Enero 21 de 2016

Johan Alexis Vargas

Coordinación Nacional de
Organizaciones y Comunidades
Afrodescendientes

Nariño - Tumaco

Después de asistir a una reunión comunitaria en la vereda San Luis Robles, en zona rural de Tumaco, fue asesinado el líder afrodescendiente Johan Alexis Vargas, perteneciente a la Coordinación Nacional de Organizaciones y Comunidades Afrodescendientes y quien recientemente había recibido amenazas de muerte al igual que otros dirigentes afrodescendientes de la zona del Pacífico nariñense. Johan Alexis pertenecía a la Coordinación Nacional de Organizaciones y Comunidades Afrodescendientes y Marcha Patriótica.

En el crimen según el secretario de Gobierno Departamental, Mario Alejandro Viteri Palacios, ocurrió a las 8:30 de la noche del domingo 21 de enero de 2016 en la vereda San Luis Robles, perteneciente al Consejo Comunitario El Rescate Las Varas, zona rural del municipio de Tumaco. Las autoridades pudieron establecer que Mario fue muerto por al menos 7 disparos en distintas partes del cuerpo que le propinaron desconocidos. Voceros de la comunidad cuya identidad no fue revelada por razones de seguridad, expresaron que el crimen del líder afro, lo atribuyen a las Autodefensas Gaitanistas que delinquen en el corredor de la costa y el piedemonte nariñense.



Johan es el segundo líder asesinado en menos de un año en la zona. El 3 de agosto de 2015, Genaro García, otro líder afro de Tumaco, fue atacado por desconocidos cuando se movilizaba con dos compañeros del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera en una zona de dominio de la guerrilla de las Farc. A finales de ese mes desde la Habana la delegación de las Farc reconoció que guerrilleros de la columna 'Daniel Aldana' fueron los autores.

📢 **Había denunciado amenazas:** Si

🔫 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Coordinación Nacional de Organizaciones y Comunidades Afrodescendientes

Enero 29 de 2016

Robinson Ávila Ortiz

Comunidad del Bajo
Quebradón de Algeciras

Huila - Algeciras

Robinson Ávila Ortiz, de 38 años de edad y natural del municipio de Algeciras fue asesinado el 29 de enero de 2016. El hecho se registró a las 8:05 de la noche, en la Calle 6 con Carrera 8 en el barrio Jorge Eliecer Gaitán de dicho municipio, donde personas de la comunidad encontraron el cuerpo de Ávila Ortiz sobre la carretera, luego de que dos hombres en motocicleta le propinaran tres disparos. Pese a que el hombre ya no contaba con signos vitales, fue llevado en una motocicleta hasta el Hospital municipal, donde se confirmó su muerte.

Ávila Ortiz, quien era un líder comunal del Bajo Quebradón de Algeciras, había sido capturado en el 2011, junto al médico Alexander Moreno Córdoba y siete habitantes más del municipio, quienes fueron víctimas de un montaje judicial en el que se les sindicaba supuestamente de pertenecer a la columna móvil 'Teófilo Forero Castro' de las Farc; sin embargo el líder se encontraba en libertad, tras los varios aplazamientos del juicio oral y en el cual se han presentado múltiples irregularidades denunciadas ante las autoridades. Ávila continuaba dentro



del proceso judicial, donde era acusado del delito de concierto para delinquir agravado con fines extorsivos.

Por su parte las autoridades adelantan las investigaciones respectivas para esclarecer los hechos, pues el líder no había manifestado contar con amenazas contra su vida. Robinson se dedicaba a labores de liderazgo comunitario en este barrios marginales de Algeciras - Huila

📞 **Había denunciado amenazas:** No

🔪 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Comunidad del Bajo Quebradón de Algeciras

Febrero 2 de 2016

Senelia Rengifo Gómez

Magisterio de Nariño

Nariño - Colón-Génova

El martes 2 de febrero del 2016 en hechos ocurridos en zona rural limítrofe entre los municipios de Colón-Génova y La Unión en el departamento de Nariño, cuando regresaba de su lugar de trabajo a su residencia en La Unión, fue asesinada de un impacto en la cabeza la docente y líder sindical Senelia Rengifo Gómez.

La docente Senelia Rengifo Gomez, llevaba 17 años de trabajo en el magisterio de educadores de Nariño y en el año 2013 fue trasladada al Centro Educativo "Cimarronas" del municipio de Colón Génova. Según el Sindicato del Magisterio de Nariño, Senelia era reconocida como una líder sindical en su región y una profesional destacada por su labor docente y sus grandes aportes enfocados en la calidad educativa de los niños y niñas entregados a su formación, así como la defensa de los derechos de los maestros en los diversos municipios de Nariño donde se desempeñó como docente.



El Magisterio de Nariño denunció desde la secretaria de Derechos Humanos del Sindicato del Magisterio de Nariño que en vereda de Cimarronas por segunda vez se presenta el asesinato de una docente en similares circunstancias.

Había denunciado amenazas:
Sin información

Presunto Responsable:
Desconocidos

Proceso social y/o de derechos humanos afectado:
Magisterio de Nariño

Febrero 18 de 2016

Aníbal Coronado

Comunidad de Santa Lucia

Córdoba - Ciénaga de Oro

Aníbal Coronado, líder comunitario y ambiental de Ciénaga de Oro y excandidato al concejo de ese municipio, fue asesinado por



dos hombres que le dispararon en varias ocasiones desde una motocicleta hasta causarle la muerte. Los hechos ocurrieron hacia las 2:00 p.m., en el corregimiento de Santa Lucía (Ciénaga de Oro), cuando el líder se dirigía a recoger a sus hijos en el colegio. Meses atrás, Coronado había denunciado que vecinos de los humedales del municipio se estaban apropiando de estos terrenos en la región y que esto ponía en peligro los ecosistemas.

El líder comunitario fue reconocido por las autoridades locales y comunidades de la zona por haber aspirado al Concejo de Ciénaga de Oro, por el partido Centro Democrático en las elecciones pasadas. Por su parte, las autoridades informaron que el líder había recibido amenazas meses atrás. Coronado había manifestado en varias ocasiones a los medios locales que su vida estaba en peligro por su labor de denuncia.

Miembros del Centro democrático se pronunciaron en sus redes sociales. El expresidente y ahora senador Álvaro Uribe Vélez lamentó el asesinato del líder y resaltó a través de su cuenta de Twitter que “el candidato denunciaba corrupción en contratos de control inundaciones”. Con la muerte de Aníbal Coronado ya son 54 personas asesinadas en el departamento de Córdoba en lo que va corrido del año.

📢 **Había denunciado amenazas:** Si

🔪 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:**
Comunidad de Santa Lucía –
municipio de Ciénaga de Oro

Febrero 28 de 2016

Maricela Tombé

Asociación Campesina Ambiental
de Playa Rica (Ascap)

Cauca - El Tambo

Maricela Tombé, reconocida líder campesina fue asesinada en hechos ocurridos hacia las 9:30 de la noche del domingo 28 de febrero de 2016 en el centro del caserío de la comunidad de Playa Rica, corregimiento ubicado al occidente de El Tambo. Según denunció la Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, que emitió un comunicado, el atentado contra Tombé de 36 años, se presentó cuando ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le



disparó ocasionando de manera inmediata su deceso.

Maricela Tombé, madre de dos menores, durante gran parte de su vida se dedicó al

trabajo comunitario. Se desempeñó como secretaria de la Junta de Acción Comunal de la vereda Brisas, y posteriormente fue presidenta de la Asociación Campesina Ambiental de Playa Rica (Ascap) de El Tambo, en el periodo 2011 – 2014. Actualmente, debido a complicaciones de salud, había hecho una pausa en su trabajo de índole social para someterse a un tratamiento médico.

Igualmente, la Red Por la Vida dio a conocer que la situación de Derechos Humanos en El Tambo es compleja “dado que al igual que en este y otros municipios del sur del Cauca en días pasados, las comunidades han denunciado la aparición de panfletos en donde se anuncia la mal lla-

mada ‘Limpieza social’, firmados por grupos paramilitares”.

Por su parte el alcalde de El Tambo, Celio Urresty Mesa, lamentó el hecho, y se sumó al llamado de las comunidades, que exigieron a las autoridades esclarecer este crimen y dar con los responsables del mismo.

🔊 **Había denunciado amenazas:**
Sin información

👉 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👤 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Asociación Campesina Ambiental de Playa Rica (Ascap)

Marzo 2 de 2016

Willar Alexander Oime Alarcón

Pueblo Indígena Yanakona,
Resguardo de Rio Blanco

Cauca - Sotará

La Consejería Mayor del CRIC, denunció el asesinato de Willar Alexander Oime Alarcón, Autoridad Tradicional del Resguardo de Rio Blanco (Municipio de Sotará, Cauca). Según información de las autoridades indígenas del Pueblo Yanakona, el atentado de Willar Alexander Oime Alarcón, se produjo a las 4:16pm del 2 de marzo del 2016 en el Barrio el Empedrado, Centro Histórico de la Ciudad de Popayán.

Quienes le acompañaban durante el hecho, manifestaron que fueron abordados por dos personas que se movilizaban en



una motocicleta, quienes desenfundando un arma de fuego lo impactan en cuatro oportunidades, a raíz de lo cual se produjo la muerte Willar Alexander a las 7:20 pm en el Hospital Universitario San José de Popayán.

Willar Alexander Oime Alarcon de 31 años de edad, era un reconocido líder y comunicador indígena, esto lo llevo a hacer parte activa del ejercicio de la representación comunitaria en su comunidad ejerciendo cargos como Vice-gobernador en el año 2015, y en la actualidad Gobernador Principal del Resguardo Rio Blanco Sotara, Pueblo Yanakona.

El CRIC aclaró que Willar venía adelantando procesos de defensa territorial en los temas de agua y minería en su comunidad, por ese motivo considera que el asesinato no fue por fleteo como se difundió por los

diferentes medios de comunicación, ya que sus pertenencias se encontraron en el lugar del atentado y según las versiones de los testigos no hubo forcejeo alguno o intento de atraco.

📣 **Había denunciado amenazas:** Si

🔪 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:**
Pueblo Indígena Yanakona,
Resguardo de Rio Blanco

Marzo 6 de 2016

Klaus Zapata

Juventud Comunista y de la
Red Juvenil de Soacha
Cundinamarca - Soacha

Sobre las 7:00 de la noche del domingo 6 de marzo fue asesinado el líder comunitario Klaus Zapata, miembro de la Juventud Comunista y de la Red Juvenil de Soacha, quien fue víctima de un sujeto el cual le propinó dos disparos una vez había finalizado un partido de fútbol en el barrio Ciudad Latina del municipio de Soacha.

Klaus era estudiante de noveno semestre de Comunicación Social en la Fundación Universitaria Minuto de Dios, además era el responsable de la línea comunicativa de la organización Juventud Comunista en el municipio de Soacha y acompañaba la realización de diferentes talleres audiovisuales con organizaciones como la Red Juvenil de Soacha y el Festival de Cine Comunitario



“Ojo Al Sancocho”, en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá y el municipio de Soacha - Cundinamarca.

En principio se cree que el asesinato esta relacionado con la actividad de grupos paramilitares en la comuna 1 donde vivía Klaus, ligados al microtráfico, como los Tierrezeros y Bacrim provenientes de Buenaventura, un situación que generó la creación de

Escuela Itinerante de Derechos Humanos “Jóvenes construyendo un nuevo territorio”, de la que hizo parte Klaus.

📣 **Había denunciado amenazas:**
Sin información

👁️ **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:**
Juventud Comunista y de la Red Juvenil de Soacha

Marzo 7 de 2016

William Castillo Chima

Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó – AHERAMIGUA

Antioquia - El Bagre

El 7 de marzo de 2016, el líder campesino y ambiental William Castillo Chima fue asesinado en el establecimiento público “Los Galvanes”, en el barrio de Villa Echeverry, municipio de El Bagre, Antioquia. El asesinato ocurrió un día después de que su colega, la defensora de derechos humanos Sra Maria Dania Arrieta Perez, recibiese varias amenazas de muerte a través de mensajes de texto. William Castillo Chima era un líder social, fundador y tesorero de la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó – AHERAMIGUA.

El asesinato ocurrió a las 6 pm del 7 de marzo de 2016, por hombres no identificados que portaban armas de fuego. El suceso ocurrió tras una reunión con representantes del Alcaldía Municipal, a la que asistió William Castillo Chima, en la que se discutía el programa de desarrollo de la ciu-



dad. La reunión terminó aproximadamente a las 4 pm.

Desde su formación en 2007, AHERAMIGUA y sus integrantes han sido objeto continuo violaciones de derechos humanos, incluidos asesinatos, detenciones ilegales, ataques físicos, intentos de asesinato, hostigamiento e intimidación. El 26 y 28 de abril de 2014, integrantes de la organización fueron sometidos a actos de hostigamiento y amenazas de muerte.

El 2 de febrero de 2014 y el 26 de marzo de 2014, fueron amenazados e intimidados por hombres encapuchados que llevaban uniforme militar. William Castillo Chima fue detenido arbitrariamente en el mismo año.

📣 **Había denunciado amenazas:** Si

👤 **Presunto Responsable:** Desconocidos

🌿 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó – AHERAMIGUA

Marzo 10 de 2016

Gil de Jesús Silgado

Asociación Campesina de Arauca, ACA / Junta de Acción Comunal Vereda Santa Ana

Arauca - Arauquita

En la vereda Santa Ana, municipio de Arauquita - Arauca, fue asesinado el líder campesino Gil de Jesús Silgado de 48 años de edad, quien era conocido popularmente como "El Negro Mocoa". Según información de las autoridades, Gil de Jesús Silgado, fue abordado por dos sujetos cuando se acercaba a su casa donde vivía hacía más de 15 años y le propinaron varios impactos de arma de fuego, muriendo en el lugar de los hechos, mientras los responsables se dieron a la fuga. Jesús Silgado, pertenecía a la Asociación Campesina de Arauca - ACA y hacía parte de la Junta de Acción Comunal de este sector rural del municipio de Arauquita.

A este crimen se suma el de Milton Yesid Escobar Rodríguez militante de la Unión Patriótica y quien desde hacía varios años se desempeñaba como escolta del dirigente social, Martín Sandoval Roza, ocurrido el jueves 10 de marzo a las 6:30 pm, aproximadamente a media cuadra de la sede de la UP en el barrio San Martín casco urbano del municipio de Arauquita. En momentos en



que se asesinaba a Milton simultáneamente en la vereda ocurría el asesinato de Gil de Jesús Silgado afiliado de la Asociación Campesina de Arauca-ACA.

Igualmente es de resaltar el asesinato cerca de 20 personas de manera selectiva en zona rural de los municipios de Tame, Saravena, Fortul, Arauquita y Arauca en los primeros 6 meses de 2016, sin que las autoridades establezcan a los responsables.

📣 **Había denunciado amenazas:**
Sin información

👤 **Presunto Responsable:**
Desconocido

🌿 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Asociación Campesina de Arauca, ACA

Marzo 17 de 2016

Luis Elviar Vergel

**Junta Directiva de la Acción Comunal
del barrio Los Fundadores**

Magdalena - Santa Marta

En la madrugada del sábado 17 de marzo se produjo la muerte del líder comunal Luis Elviar Vergel, luego de ser víctima de un atentado con arma de fuego, cuando se encontraba en la terraza de su casa en el barrio Los Fundadores de Santa Marta.

En estos hechos también quedaron heridos su hijo Alberto Vergel, con un tiro en el tobillo izquierdo y su nuera Dianis Paola Dávila Ramírez, con herida en el abdomen. El primero fue dado de alta horas después de lo sucedido, mientras que Dávila quedó recluida en la Clínica Café Salud. De acuerdo con las indagaciones de las autoridades, el ataque contra el dirigente cívico al parecer obedeció a las intimidaciones que existían contra su vida, como resultado de denuncias de actos delictivos relacionados con microtráfico en esta compleja zona de Santa Marta.

Vergel, de 45 años, quien era vicefiscal de la Acción Comunal del barrio Los Fundadores; era natural de Dolores - Tolima, pero desde hace varios años residía en Santa Marta, donde se dedicaba a ser guía turístico en compañía de su hijo. Luis Vergel sufrió heridas de bala en el cuello y tórax, siendo trasladado a la Clínica Los Nogales y de allí remitido a la Clínica La Milagrosa donde murió.



Dirigentes comunales de barrios circunvecinos manifestaron, su preocupación por el ataque que le costó la vida a Vergel, a causa de amenazas. Sobre los hechos ocurridos esa noche, las autoridades de Policía Judicial indicaron que el parrillero de una motocicleta disparó contra el grupo de personas que se encontraban en la terraza en momentos en que no había fluido eléctrico.

Luis Elviar Vergel, según las autoridades, había sido amenazado al parecer por la organización criminal 'Los Pachencas', la cual es comandada por Jesús María Aguirre, alias 'Chucho Mercancía'.

📢 Había denunciado amenazas: Si

🔪 Presunto Responsable:
Desconocidos

👥 Proceso social y/o de derechos humanos afectado: Junta Directiva de la Acción Comunal del barrio Los Fundadores

Marzo 19 de 2016

Luis Enrique Ramirez Rivera

Asociación de desplazados
del Zulia – Asofazul

Norte de Santander - El Zulia

Luis Enrique Ramírez Rivera, de 47 años, fue asesinado de cinco disparos en la noche del jueves, en la vereda El Tablazo, en la vía que de El Zulia conduce a Tibú (Norte de Santander). Dos hombres arribaron en una motocicleta a la casa de Ramírez, a las 7:30 de la noche, cuando estaba en compañía de su compañera sentimental y pidieron hablar con la víctima. Luego de que los hombres conversaron unos minutos con Luis Enrique, ingresaron hasta su habitación y al parecer le pidieron que les entregara un dinero. Los pistoleros advirtieron al hombre de 47 años que contarían hasta 10 para que les diera el dinero o de lo contrario lo matarían; segundos después le dispararon en cinco oportunidades causándole la muerte.

Luis Enrique era líder de la Asociación de desplazados del Zulia – Asofazul, reconocido por su trabajo en la defensa de los derechos de la población desplazada en esta zona deprimida del municipio y con alta



concentración de desplazados así como de grupos al margen de la ley. Inicialmente se maneja la hipótesis de que Luis Enrique era víctima de extorsión por grupos delincuenciales sobre dineros de subsidios estatales y fue asesinado por no pagar.

📞 **Había denunciado amenazas:** No

🔪 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:**
Asociación de desplazados del Zulia – Asofazul

Marzo 18 de 2016

Adrián Quintero Moreno

CONAFRO y de la plataforma
Antorcha Ciudadana

Valle del Cauca - Buenaventura

La coordinación nacional de organizaciones y comunidades afrodescendientes



CONAFRO, denunció el asesinato de Adrián Quintero Moreno ocurrido en la ciudad de Buenaventura a las 8 pm el día viernes 18 de marzo, por la banda paramilitar de “Los Urabeños”, noche misma en que las mujeres del movimiento, Marcha Patriótica, se encontraban desarrollando una Vigilia Permanente por la Vida y la Paz en la iglesia de San Francisco en Bogotá, denunciando el asesinato de 112 miembros de la organización.

Adrián Quintero Moreno fue asesinado mientras salía de una tienda según testigos, fue interceptado por reconocidos paramilitares autodenominados “Los Urabeños”, propinándole tres impactos de bala en la cabeza que acabaron con su vida en el lugar de los hechos.

Quintero Moreno, era líder comunitario y afrodescendiente del proceso Antorcha

Ciudadana miembro de CONAFRO, tenía 47 años. Su liderazgo de basaba en el apoyo a procesos afro y comunitario de poblaciones vulnerables de Buenaventura. Si bien no se cuenta con información acerca de amenazas previas, lo cierto es que el trabajo de CONAFRO y la Plataforma Antorcha Ciudadana se desarrollaba en algunos de los barrios más peligrosos del puerto.

🔊 **Había denunciado amenazas:**
Sin información

🔪 **Presunto Responsable:**
Los Urabeños

👤 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:**
proceso Antorcha Ciudadana miembro de CONAFRO

Marzo 26 de 2016

Victor Andrés Flórez

Asociación de Trabajadores
Campesinos de Zona de Reserva
Campesina del Municipio
de Corinto - ASTRAZON

Cauca - Corinto

En una vivienda ubicada en la carrera 12 entre calles 7 y 8 del Barrio La Paz, cerca de las 9:30 de la noche, cuando el líder campesino Víctor Andrés Flórez, se encontraba departiendo con dos amigos, fueron sorprendidos por un grupo de cuatro hombres que se movilizaban en motocicletas de alto cilindraje y portaban armas de fuego de largo alcance (fusiles).



El grupo de hombres armados, tras ingresar a la vivienda dispararon sus armas de fuego en repetidas ocasiones contra de

la humanidad de los presentes. Causando la muerte en el lugar de los jóvenes Omar Zambrano y Erney Alvarado al líder Víctor Andrés Flórez con nueve (9) impactos de arma de fuego. También resulto afectada una niña hija de una de las víctimas. Víctor Andrés Flórez, fue trasladado a La Clínica Valle de Lili en la ciudad de Cali, donde posteriormente falleció.

Víctor Andrés Flórez, era líder de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto - ASTRAZONAC, Filial de FENSUAGRO CUT, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano e integrante del Movimiento Político y Social

Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca. Flórez era parte de los procesos de formación de ASTRAZONAC y era reconocido como líder de jóvenes campesinos.

📢 **Había denunciado**
amenazas: Sin info

🔪 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de**
derechos humanos afectado:
Asociación de Trabajadores
Campesinos de Zona de Reserva
Campesina del Municipio
de Corinto - ASTRAZON

Marzo 27 de 2016

Samuel Caicedo Portocarrero

Grupo Folclórico de la
Universidad Libre de Cali

Valle del Cauca - Cali

El martes 29 de marzo en la tarde, las autoridades encontraron el cuerpo sin vida en el río Cauca del abogado y reconocido folclorista, Samuel Caicedo Portocarrero de 59 años, quien había sido reportado como desaparecido por familiares y amigos desde el domingo 27 de marzo tras salir de su casa en el barrio Las Ceibas.

El maestro Caicedo es recordado por ser uno de los mas importantes líderes culturales y gestores del Festival de Danzas Folclóricas Mercedes Montaña, festival que es de carácter nacional e internacional y que desde 1994 promueve la cultura y las danzas andinas y del Pacífico. Los familiares confir-



maron que se trataba del maestro Samuel, su cadáver fue encontrado con impacto de arma de fuego en el sector del Paso del Comercio, norte de Cali y su identificación también se pudo conocer gracias a la identificación que llevaba consigo en su bolsillo.

De acuerdo con Oliva Arboleda Cuero "él salió a las 8:00 a.m. el domingo, dijo que

para misa, pero nunca más regresó a la casa y hasta el momento no sabíamos nada de su paradero. Nunca nos había contado de amenazas en su contra.” Oriundo de Gua- pi – Cauca, había logrado el título de abo- gado, pero era el folclor de su tierra lo que le inspiraba para vivir, haciendo parte del Grupo Folclórico de la Universidad Libre de Cali, siendo uno de los artistas fundadores del Encuentro Nacional e Internacional de Danzas Folclóricas ‘Mercedes Montaña’.

- 📢 **Había denunciado amenazas:** No
- 🔪 **Presunto Responsable:** Desconocidos
- 👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Grupo Folclórico de la Universidad Libre de Cali

2 de abril de 2016

Esteban Rodríguez Vega

Comunidad Corregimiento
Las Mercedes

Norte de Santander - Sardinata

Esteban de 35 años, era líder comunitario reconocido por la población del corregimiento, que trabajaba e impulsaba la gestión de proyectos con la Alcaldía en beneficio de la comunidad del corregimiento de Las Mercedes. Adicionalmente trabajaba en una empresa comunal de televisión por cable e impulsaba actividades religiosas y culturales de la comunidad como pudo constatarlo la OACNUDH.

Rodríguez se movilizaba a las 7:30 de la noche por la zona urbana del municipio cuando fue víctima de siete disparos que le propinaron dos hombres que iban encapuchados en una motocicleta, a dos cu- adras de la policía. El líder fue atendido en el centro asistencial de Sardinata a donde fue trasladado por personas presentes en el lugar de los hechos. La Fiscalía General



de la Nación está adelantando la investiga- ción, sin hipótesis sobre móvil o presunto responsable a la fecha.

- 📢 **Había denunciado amenazas:** Sin Info
- 🔪 **Presunto Responsable:** Desconocidos
- 👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Comunidad Corregimiento Las Mercedes

Abril 10 de 2016

Oswaldo Hernández Gutiérrez

Sindicato Nacional de la Salud y la Seguridad Social-SINDESS

Magdalena - San Sebastián

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) denunció el asesinato de Oswaldo Hernández Gutiérrez, presidente del Sindicato Nacional de la Salud y la Seguridad Social (Sindess) Seccional San Sebastián de Buenavista (Magdalena), tras sufrir un atentado el pasado 7 de abril de 2016.

Según explicó la CUT, los hechos ocurrieron en horas de la noche cuando Hernández Gutiérrez se disponía a entrar a su casa, fue atacado con arma de fuego en cabeza y cuello, quedando gravemente herido. Inmediatamente fue trasladado a una clínica en la ciudad de Valledupar en donde a pesar de las intervenciones quirúrgicas que se le practicaron falleció la madrugada del domingo 10 de abril.

Hernández se desempeñaba como Técnico de Saneamiento en el Hospital Rafael Paba Manjarrez del Municipio de San Sebastián, además ocupaba el cargo de vicepresidente del SINDESS Subdirectiva Magdalena. Por otra parte, la Central Unitaria de Trabajadores



denunció que el pasado 11 de abril en horas de la mañana, llegó un sobre a la Subdirectiva CUT Valle del Cauca, el cual contenía un comunicado firmado por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia en el que declara objetivo militar varios sindicalistas.

📣 **Había denunciado amenazas:**
Sin información

👁️ **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Sindicato Nacional de la Salud y la Seguridad Social-Sindess

Abril 14 de 2016

Jesús Adilio Mosquera Palacios

Consejo Comunitario de Real de Tanando

Chocó - Quibdó

El Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato CO-



COMACIA, denunció el asesinato del líder afro Jesus Adilio Mosquera Palacios. El día 14 de abril de 2016, siendo aproximadamente las siete de la mañana, el líder Jesús Adilio salió a su trabajo en la mina, cuando fue interceptado en el camino por hombres armados. Según relatos de habitantes del sector, éstos hombres le dispararon sin mediar palabras, dejándolo sin vida de manera inmediata, además se llevaron todas sus pertenencias.

Jesús Adilio, de 64 años de edad, deja una esposa y varios hijos. Era el Representante

Legal del Consejo Comunitario de Real de Tanando, miembro activo de COCOMACIA, y miembro destacado en su comunidad por su liderazgo y servicio al pueblo afro.

🔊 **Había denunciado amenazas:** Sin info

🔪 **Presunto Responsable:** Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Consejo Comunitario de Real de Tanando

Abril 28 de 2016

Wilson Hoyos

Comunidad de Puerto Claver

Antioquia – El Bagre

El exconcejal del municipio de El Bagre por el Partido Liberal, Wilson Hoyos, fue asesinado el 28 de abril de 2016. Hoyos fue atacado en su vivienda en zona rural de El Bagre, por hombres armados y trasladado en chalupa por el río Nechí. Durante el viaje acompañado por personal sanitario, la chalupa fue hostigada y el señor Hoyos fue rematado.

Según información de la comunidad se pudo establecer que la “chalupa con insignias de la misión médica fue interceptada llegando al puerto de El Bagre por otra chalupa en la que venían dos hombres y el chalupero quienes dispararon contra la embarcación. En esa chalupa venían dos enfermeras, la esposa e hijo de la víctima, la víctima herida y el chalupero. El hijo fue herido y la víctima rematada. Los demás



tuvieron que tirarse al agua para protegerse de los disparos. La Policía respondió al ataque y los hombres que habían disparado se tiraron al río y fueron llevados por la corriente. Wilson Hoyos quien ostento el cargo de concejal de El Bagre por más de 20 años hasta el año 2012, contaba con un reconocido liderazgo social en el corregimiento de Puerto Claver.

Actualmente era vocero de los comerciantes y había acompañado la campaña

política de octubre de 2015, también acompañó las elecciones de la JAC 24 Abril. Participó como líder de las marchas del paro minero de 2013 y había sido referente para la resolución de un conflicto surgido por la adjudicación de viviendas de interés social en un barrio del corregimiento.

Esta información fue contrastada con Policía Nacional, Administración Municipal (Secretario de Gobierno y de Salud), Misión Médica del Corregimiento de Puerto Claver y 7 líderes sociales de El Bagre. Los móviles al parecer estarían relacionados con el NO

pago de extorsión. Sin embargo los motivos del asesinato hacen parte de la investigación oficial.

Había denunciado amenazas:

Sin información

Presunto Responsable:

Desconocidos

Proceso social y/o de derechos humanos afectado:

Comunidad de Puerto Claver, El Bagre - Antioquia

Mayo 4 de 2016

Manuel Dolores Pino Perafán

Junta de Acción comunal
vereda Fondas

Cauca - El Tambo

Fue asesinado el líder comunal Manuel Dolores Pino Perafán en el corregimiento de Fondas, municipio de El Tambo, al occidente del Cauca. Pino Perafán, de 51 años fue interceptado cuando se movilizaba en un vehículo de su propiedad y de servicio público, que fue alcanzado por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta fuertemente armados.

De acuerdo con información recopilada por las autoridades, los hechos se registraron a las 8:30 de la mañana del miércoles 4 de mayo en la carretera que une a El Tambo con la vereda Fondas, a la altura del Crucero de Pandiguando. Los sicarios hicieron bajar a la víctima del automotor y le propinaron 8 impactos de arma de fuego, delante de quienes le acompañaban.



Las autoridades en el municipio de El Tambo, informaron que Pino Perafán era secretario de la Junta de Acción comunal de la localidad y hacia parte de una cooperativa de mineros legales en la zona. Además se señaló que era un férreo opositor al tema de la minería ilegal. El secretario de Gobierno de ese municipio Adolfo León Alegría, manifestó que hay una enorme preocupación en esa zona por las múltiples amenazas hechas contra líderes sociales de la región

en los últimos meses. En lo que va corrido del año, cuatro dirigentes políticos y cívicos han sido asesinados en esa municipalidad.

Con este ya son dos los líderes campesinos asesinados en la zona rural de El Tambo en menos de tres meses. En el caserío del corregimiento de Playa Rica, el 28 de febrero, fue asesinada Maricela Tombé, de 36 años, cuando salía de un establecimiento público.

📣 **Había denunciado amenazas:**
Sin información

🔪 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Junta de Acción comunal vereda Fondas

Mayo 5 de 2016

José Albino Solarte

Comunidad campesina
vereda El Guadual

Bolívar – Cauca

José Albino Solarte de 32 años era, según las autoridades, líder campesino oriundo de Mercaderes pero actualmente residía en el sector de El Estrecho, El Patía. Según informes oficiales José Albino fue encontrado muerto, con seis impactos de arma de fuego, en un predio de la vereda el Guadual del corregimiento el Rodeo, zona rural del Municipio de Bolívar.

Solarte participó en un taponamiento a la principal vía al Macizo Colombiano el 2 de mayo de 2016, donde unos 200 cultivadores de hoja de coca lograron un acuerdo con el gobierno del Cauca y el Ejército Nacional para que se suspendieran los operativos de erradicación, mientras se instalaba una mesa de trabajo y en ella se definieran planes de restitución de cultivos ilícitos para luego implantar proyectos productivos.

El asesinato de José Albino se sumó al asesinato de Manuel Dolores Pino Perafán,



secretario general de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Fondas, El Tambo, y un luchador por la defensa del territorio de la minería ilegal. Hay que recordar que los hechos se registraron en jurisdicción de la zona indígenas de Alto de Rey, zona rural del municipio del centro del Cauca.

Deivi Hurtado, coordinador de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano sostuvo “preocupa la reorganización de grupos paramilitares en el Cauca y aún más la negación de El Estado a esta problemática”. Agregó además que en lo

corrido del año son 8 los líderes asesinados en el departamento, y otros hechos criminales aberrantes como la mujer que fue decapitada en Caloto.

Sobre ambos asesinatos, se estableció que José Albino Solarte, asesinado en el sur del Cauca, fue uno de los campesinos que evitó la erradicación de cultivos de uso ilícito hasta que no se tuviera una política con proyectos productivos, concretada en Bolívar. Mientras que Manuel Dolores Pino, fue un líder campesino que se opuso, entre otras cosas, a la minería ilegal en El Tambo,

Cauca, uno de los municipios donde las amenazas con panfletos, pintas y demás se han incrementado desde grupos que se autodenominan Águilas Negras.

🔊 **Había denunciado amenazas:**
Sin información

👉 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👤 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Comunidad campesina de Bolívar, Cauca

Mayo 12 de 2016

Gonzalo Rentería Mosquera

Junta de Acción Comunal del
barrio El Plumón
Risaralda - Pereira

En la noche del jueves 12 de mayo de 2016, Gonzalo Rentería Mosquera presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio El Plumón y sus amigos se encontraban jugando cartas en las afueras de un establecimiento en el barrio El Plumón Alto, hasta donde un grupo de sicarios llegó y disparó en contra de los presentes.

El líder comunal falleció en ese lugar de los hechos, aunque fue trasladado a un centro médico, al igual que a sus acompañantes, quienes quedaron heridos. Gonzalo ingresó al hospital sin signos vitales. Por otro lado los acompañantes del líder fueron atendidos de urgencia por los médicos de turno, quienes indicaron que las heridas no fueron de gravedad.



Rentería Martínez participaba en proyectos de desarrollo de la comunidad, como el que lideraba llamado "Moda Social", un colectivo de gestores sociales y culturales que lleva diferentes opciones de emprendimiento a las comunidades. Una de las actividades que desarrolla es "Moda Social", un desfile de moda en los que participan habitantes de los sectores.

Rentería, de 32 años y natural de Bagadó - Chocó, al parecer se opuso a la venta de unos lotes en el barrio y esto problemamente le generó problemas. Los delincuentes le habrían anunciado al líder que lo iban a matar porque se opuso a la construcción de 10 viviendas en el sector.

Había denunciado amenazas:
Sin información

Presunto Responsable:
Desconocidos

Proceso social y/o de derechos humanos afectado: Junta de Acción Comunal del barrio El Plumón

Mayo 13 de 2016

Arvinson Flórez González

Comunidad LGBTI del Municipio de Córdoba Tetón

Bolívar - Magangué

De acuerdo a información proporcionada por la organización defensora de los derechos LGBTI *Caribe Afirmativo*, el líder de 21 años de edad, identificado como Arvinson Flórez González, era un líder gay de Córdoba y vivía en el corregimiento de Pueblo Nuevo. Su cuerpo fue hallado en una zona remota de una vereda cerca a Magangué. Según parece fue atacado dos veces con un machete en la cabeza y en la espalda.

“Reprochamos este nuevo hecho de violencia hacia un líder de los sectores LGBT, ocurrido precisamente en el marco de la semana de No a la Homofobia. Condenamos el hecho y pedimos a la Fiscalía acelerar la investigación para establecer la relación entre su orientación sexual y este hecho criminal”, señaló Wilson Castañeda Castro, director de Caribe Afirmativo.

Los miembros de la población de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e inter,



además pidieron al Alcalde de Córdoba Tetón que se adopten medidas inmediatas en el plan de desarrollo para garantizar sus derechos; este trabajo venía siendo desarrollado por Arvinson. Según ellos, a este hecho de sangre se le suman amenazas a personas trans en el corregimiento de Tacamocho, también en Córdoba. En los últimos 2 años se han incrementado los crímenes contra líderes LGBTI en Córdoba y Sucre, situación que ha sido denunciada en informes anteriores del Programa Somos Defensores. Arvinson era reconocido en el municipio como activista por los derechos de las personas gay.

📣 **Había denunciado amenazas:** Sin info

👤 **Presunto Responsable:** Desconocidos

👤 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Comunidad LGBTI del Municipio de Córdoba Tetón

Marzo 15 de 2016

Orlando Olave

CONAFRO

Valle del Cauca - Buenaventura

Aproximadamente a las 7:00 pm del martes 15 de mayo, Orlando Olave de 35 años de edad fue atacado por un presunto grupo paramilitar que tienen presencia en el barrio Muro Yusti de Buenaventura. Los armados llegaron a su casa en el barrio Alberto Camargo y le dispararon causándole la muerte.

Orlando fue un líder afro que desde 2013 estuvo en el exilio en Chile a causa de las amenazas a su vida por estructuras paramilitares y había regresado a Buenaventura hace tan sólo dos meses. Orlando Olave era miembro y líder afro de la organización CONAFRO quien se encontraba en proceso de reingreso al proceso social.

El Viernes 18 de marzo a las 8:00 p.m supuestos paramilitares también asesinaron de tres disparos en la cabeza Adrian Quintero en el barrio Bella Vista, quien también era líder activo de CONAFRO. Los armados autodenominados "Urabeños" esperaban al líder comunitario a la salida de una tienda que está situada cerca de su residencia. Adrian era parte del proceso CONAFRO y de la plataforma Antorcha Ciudadana, un



líder muy significativo en el municipio de Buenaventura.

La organización afro CONAFRO se ha distinguido por su trabajo por el pueblo afro de Buenaventura en zonas deprimidas de este municipio del Valle del Cauca, lo que le ha valido la persecución de sus miembros por parte de estructuras paramilitares que actúan en la región.

📣 **Había denunciado amenazas:** Sin info

👤 **Presunto Responsable:** Desconocidos

👤 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** CONAFRO

Mayo 20 de 2016

Manuel Chimá Pérez

Pueblo Indígena Zenú Resguardo
Indígena Los Almendros

Antioquia - El Bagre

El Comité Ejecutivo de la Organización Indígena de Antioquia – OIA denunció el asesinato del Guardia Indígena zenú, Manuel Chimá Pérez, de 21 años de edad, del Resguardo Indígena Los Almendros en el municipio del Bagre, Bajo Cauca antioqueño. Según las autoridades indígenas, el joven guardia fue baleado cuando se movilizaba en su motocicleta por el casco urbano de esa localidad.

La presidenta de la OIA, Aida Suárez Santos, aseguró que Chimá Pérez no tenía amenazas, sin embargo otros guardias indígenas de esta zona fueron declarados objetivo militar por paramilitares a raíz de su función de control territorial y social en sus resguardos indígenas.

Los defensores de los Derechos Humanos de esta población, hicieron un llamado a las instituciones competentes para que investigue y se dé con el paradero de los responsables del crimen que deja a la una



comunidad sin uno de los líderes, además pidieron que organismos nacionales e internacionales de derechos humanos hagan acompañamiento a las comunidades Zenú y Embera del Bajo Cauca, para evitar que estos hechos se repitan.

Había denunciado amenazas:
Sin información

Presunto Responsable:
Desconocidos

Proceso social y/o de derechos humanos afectado: Pueblo Indígena Zenú Resguardo Indígena Los Almendros

Mayo 30 de 2016

Willington Quibarecama Naquirucama

Pueblo indígena Embera
resguardo Dachini

Valle del Cauca - Trujillo



En hechos confusos murió el lunes 30 de mayo un guardia indígena del pueblo Embera Chamí en el marco de las protestas de la Minga Agraria Social Étnica y Popular en Buenaventura. El hecho se presentó cuando se registraron enfrentamientos entre las comunidades indígenas y la Policía Nacional en el sector de La Delfina, sobre el kilómetro 43 de la vía que conecta a Buenaventura con el resto del país. De acuerdo con los reportes de la comunidad indígena movilizada en La Delfina, el Guardia Indígena identificado como Willington Quibarecama Naquirucama de 26 años, fue arrollado por la tanqueta de la Policía cuando las autoridades intentaban impedir que se cerrara la vía.

Pero lo más grave de ésta muerte, es que el incidente fue envuelto en confusas versiones. Por un lado comunidad aseguró que se trató de un asesinato, mientras por el otro, las autoridades argumentan que se trató de un accidente. El joven indígena muerto pertenece al pueblo indígena Embera resguardo Dachini, de Trujillo (Valle) y ejercía como guardia indígena desde hacía varios años.

En lo único que coinciden las dos versiones, es que el indígena cayó desde un puen-

te vehicular a un vacío de casi 40 metros, causándole traumas severos en la cabeza que le ocasionaron la muerte. Desde la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), se emitió un comunicado en el que se asegura que la muerte del indígena se produjo “al ser atropellado por una tanqueta del ESMAD”.

La gobernadora indígena Raquel Mestizo, quien hace parte de la junta de la Organización Regional Indígena del Valle de Cauca (Orivac), aseguró que en el mismo incidente donde perdió la vida el joven Embera, “hubo otros cinco heridos. Uno de ellos con lesiones causadas por arma de fuego, los demás producto de piedras y gases”. El indígena herido fue identificado como Manuel Jovel Dagua, quien recibió un impacto de bala en el brazo izquierdo, a la altura de la muñeca.

🔊 **Había denunciado amenazas:** Sin información

👁️ **Presunto Responsable:** Policía Nacional

👤 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Pueblo indígena Embera resguardo Dachini, de Trujillo (Valle).

Mayo 31 de 2016

Arnulfo González Velázquez

Fondo de Inversión y Reactivación
del Sector Agropecuario y
Microempresarial del Municipio
de Cimitarra (Firamci).

Santander - Cimitarra



Arnulfo González Velázquez fue asesinado el 31 de mayo de 2016. Arnulfo era líder agrario y campesino, pertenecía al Fondo de Inversión y Reactivación del Sector Agropecuario y Microempresarial del Municipio de Cimitarra (Firamci).

El líder campesino era un cauchero reconocido en el municipio como “trabajador y honesto” y que, según informó la comunidad, habría sido asesinado porque presenció el accionar de grupos delincuenciales en la zona (el asesinato de 3 personas quienes presuntamente fueron ultimados por ser consumidores o expendedores).

Según reportaron medios de comunicación personas que mantienen su identidad en secreto para salvaguardar su vida, informaron que en una de las hipótesis que se están manejando es que los recientes asesinatos serían producto del enfrentamiento entre el Clan Úsuga (con fuerte presencia en Puerto Berrío, municipio antioqueño colindante) y ‘Los botalones’, por el control del microtráfico en la zona. “Los botalones” es una banda criminal que surgió luego de la desmovilización del jefe paramilitar alias “Botalón”.

En el informe de riesgo inminente de la Defensoría del Pueblo sobre el municipio en 2013, se menciona a la banda los “Los botalones” por presuntamente haber amenazado de muerte a pobladores del corregimiento La India, por oponerse al tráfico de gasolina y cultivos ilícitos. Luego, en febrero de 2015 los medios registraron la captura de 16 miembros de esa banda entre Puerto Boyacá y Cimitarra. De ser cierta la hipótesis, los recientes asesinatos del Clan Úsuga serían muestra de una disputa por el negocio ilícito entre dicho grupo armado y ‘Los botalones’.

🔊 **Había denunciado amenazas:** Sin información

🔦 **Presunto Responsable:** Desconocidos

👤 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Fondo de Inversión y Reactivación del Sector Agropecuario y Microempresarial del Municipio de Cimitarra (Firamci).

Junio 2 de 2016

Gersain Cerón.
Marco Aurelio Díaz

Municipio de Caldono, Cauca

Sector el Rosal

El 2 de junio de 2016 en el marco de la Minga Nacional Agraria Campesina Étnica y Popular, fueron asesinados los Guardias Indígenas del Pueblo Nasa, Gersain Cerón y



Marco Aurelio Díaz, al parecer por la Policía del Escuadrón Móvil Antidisturbios – ES-MAD, en el sector conocido como el Rosal, Límites entre el municipio de Caldoño y Santander de Quilichao Cauca.

Según la denuncia de la Organización Indígena Nacional de Colombia – ONIC, los hechos ocurrieron, a las 10:19 de la mañana, en la vía panamericana entre los municipio de Santander de Quilichao y Caldoño, Cauca, exactamente en el sector de la Agustina y el Pital.

Gersain Cerón recibió un tiro recalcado que impacto en su pecho, a pesar de haber recibido atención medica por el equipo de salud de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca – ACIN. Gersain falleció antes de ser trasladado a un centro médico. Cerón de 30 años de edad se desempeñaba como Guardia Indígena del Resguardo de las Mercedes, municipio de Caldoño Cauca.

Minutos después de la muerte de Gersain Cerón, en el mismo sector de la Agustina

y el Pital, el guardia indígena Marco Aurelio Díaz, recibió dos impactos de arma de fuego, posterior a los hechos fue atendido por el equipo médico de la ACIN y luego fue trasladado al hospital de Santander de Quilichao, pero falleció. Marco Aurelio Díaz pertenecía al resguardo indígena La Aguada del municipio de Caldoño y era Guardia Indígena.

Los Pueblos y organizaciones indígenas de la ONIC denunciaron que un “Gobierno que actualmente está en proceso de paz no debe, ni puede darle un tratamiento de guerra a los pueblos indígenas que participan en la Minga, que son sujetos colectivos de especial protección y actores de paz”.

📢 **Había denunciado amenazas:** Sin información

🔪 **Presunto Responsable:** Policía Nacional

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Pueblo Indígena Nasa. Resguardos de Caldoño, Cauca.

Junio 6 de 2016

Ramón Eduardo Acevedo Rojas

Comité Municipal de Derechos Humanos para la Construcción de Paz

Antioquia - Medellín

Ramón Eduardo Acevedo Rojas, defensor de Derechos Humanos de la Comuna 10 (La Candelaria) fue atacado por un pistolero en su casa del barrio El Chagualo hacia las 4 de la tarde del 6 de junio de 2016. Según el reporte policial, un hom-



bre se acercó a Ramón Acevedo, de 56 años y le disparó en dos ocasiones en el cuello. El homicida, quien luego abandonaría el arma, salió corriendo en compañía de otro hombre.

El líder fue llevado al Hospital San Vicente Fundación, donde falleció producto de los disparos. Según las versiones que las autoridades recogieron con los testigos, Acevedo estaba tomando café frente a su residencia, ubicada en el barrio El Chagualo (Centro), cuando un desconocido se le acercó y acabó con su vida.

Acevedo Rojas se dedicó a la defensa de los derechos humanos en la ciudad, especialmente en la Comuna 10. Hacia parte también del Comité Municipal de Derechos Humanos para la Construcción de Paz y del Comité de Cárceles.

En las últimas semanas, Acevedo había denunciado con fuerza casos de extorsión en el centro de la Medellín. “Él tenía varias amenazas en su contra, las cuales pusimos en conocimiento de la Unidad Nacional de Protección (UNP), tengo entendido que varias veces fue abordado por desconocidos”, expresa James Zuluaga, director general del Comité Municipal de Derechos Humanos para la Construcción de Paz.

📢 **Había denunciado amenazas: Si**

🔪 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Comité Municipal de Derechos Humanos para la Construcción de Paz y del Comité de Cárceles.

Junio 11 de 2016

Yolay Robinson Chica Jaramillo

Corregimiento La Honda y
Concejo de Liborina

Antioquia - Liborina

Yolay Chica, fue asesinado el 11 de junio en zona rural del municipio de Liborina al occidente de Antioquia. Según información de la comunidad, Chica se movilizaba en una motocicleta con rumbo al corregimiento La Honda y en el camino, tres desconocidos que se movilizaban en moto le dispararon ocasionándole la muerte al instante. Yorlay era un reconocido líder social del corregimiento La Honda y concejal electo por esa comunidad.



El compañero de bancada concejal Oliverio Urrego Tobón, confirmó que el cadáver fue hallado cerca de una quebrada, en el corregimiento La Honda, 12 horas después de haber sido reportado como desaparecido.

Algunos concejales aseguraron que el concejal Chica no había manifestado tener amenazas en contra. El líder asesinado se desempeñaba como secretario general del Partido Conservador en Liborina. Repetía curul tras ocupar el cargo en el Concejo municipal desde el 2012 y trabajaba arduamente por la comunidad de La Honda desde hacía más de 10 años. Entre tanto, la Policía investiga si el concejal Chica habría

recibido amenazas en los últimos días por parte de grupos ilegales.

📢 **Había denunciado amenazas:**
Sin información

🔫 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Corregimiento La Honda y Concejo de Liborina

Junio 22 de 2016

Amado Gómez

Pueblo indígena Dojura

Antioquia - Chigorodó

El Comité Ejecutivo de la Organización Indígena de Antioquia - OIA, en cabeza de su presidenta, Aida Suárez Santos, denunció el asesinato del Gobernador local de la comunidad indígena Dojura del municipio de Chigorodó, Amado Gómez, tras ser herido en cuatro oportunidades con arma blanca en la mañana del 22 de junio de 2016.

Pese a que el Gobernador Amado, fue trasladado desde su comunidad hasta un centro asistencial de Chigorodó, donde le dieron asistencia médica, su muerte se registró a las 3 de la tarde del mismo día por la gravedad de las heridas.

Aida Suárez, aseguró que tanto las autoridades judiciales, como las autoridades indígenas investigan los móviles del crimen y que a pesar de que la comunidad logró identificar al asesino, se desconoce su paradero, por lo que la guardia indígena está en su búsqueda, en otras comunidades de este municipio del Urabá antioqueño. La



líder indígena indicó además, que el caso fue dejado en manos de la justicia ordinaria y pidió celeridad en las investigaciones y captura del agresor, para que pague por su delito.

📢 **Había denunciado amenazas:** Sin información

🔫 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de derechos humanos afectado:**
Pueblo indígena Dojura

Junio 24 de 2016

Luis Fernando Ortega Rubio

Junta de Acción Comunal
del barrio El Oasis

Cundinamarca - Soacha

La Defensoría del Pueblo informó mediante comunicado público que el viernes 24 de junio fueron asesinados Luis Fernando Ortega Rubio (expresidente de la Junta de Acción Comunal del barrio El Oasis) y Nolberto Martínez Macana. La entidad, agregó que “reportes preliminares de Medicina Legal, así como la información sobre la manera como fueron encontrados los cuerpos sin vida de estos ciudadanos, hacen presumir que fueron torturados al momento del asesinato”.

En esta nueva advertencia, la Defensoría recalca que las amenazas y el riesgo contra líderes sociales y defensores de Derechos Humanos en esa comuna “son cada vez más acentuados”. Ya el pasado 21 de abril había emitido una alerta porque en ese sector fueron asesinadas 14 personas en mes y medio. Se espera que el Ministerio del Interior defina las acciones que llevará a cabo respecto a esta situación, que preocupa en un territorio que se ha convertido en un receptor constante de población víctima de desplazamiento que llega de otros departamentos.



Según información preliminar, Luis Fernando seguía desarrollando acciones de liderazgo comunitario en el barrio Oasis a pesar de ya no pertenecer a la JAC. Según informes de la misma Defensoría del Pueblo, este barrio se encuentra en riesgo por la acción de grupos armados ilegales.

Había denunciado amenazas:
Sin información

Presunto Responsable:
Desconocidos

Proceso social y/o de derechos humanos afectado: Junta de Acción Comunal del barrio El Oasis

Junio 29 de 2016

Wilson Manuel Cabrera Mendoza

Comité de Mototaxistas
vereda “la COQUERA”

Antioquia - El Bagre



La Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó denunció el asesinato de Wilson Manuel Cabrera Mendoza, líder de mototaxistas de la vereda “la coquera” en el municipio de El Bagre, Antioquia, así como los demás atentados que el grupo paramilitar “clan usuga” ha realizado en contra de la comunidad de El Bagre en el marco del Campamento de Refugio Humanitario que la población civil instaló el pasado 28 de junio en el corregimiento de Puerto López.

El 29 de junio, a las cinco de la mañana, Wilson se disponía a salir de su casa, ubicada en la cabecera municipal del Bagre. Wilson laboraba como mototaxista y era presidente del Comité de Mototaxistas cuya área de trabajo se encuentra en la cabecera de El Bagre y “La Coquera”; fue encontrado muerto con impactos de bala horas después.

Desde noviembre de 2015 se han arreciado los combates entre las FARC-EP y el ELN en contra de los paramilitares Autodefensas Gaitanistas o Clan Usuga; estos últimos, por su parte, han amenazado constantemente a la comunidad señalándola de colaborar con la guerrilla, han desaparecido y asesinado a varias personas; tal es la gravedad del caso que según denuncias hechas en Bogotá en el mes de Julio por parte de esta organización, han sido asesinados 17 líderes campesinos pero por miedo a la denuncia, no ha sido posible documentar los casos.

Ante esta situación, las comunidades de El Bagre realizaron el 27 de junio la Marcha por la Paz, la Vida y la Permanencia en el Territorio e instalaron el Campamento de Refugio Humanitario en la cabecera corregimental de Puerto López, con los objetivos de exigir a los paramilitares que detengan sus ataques contra la población civil y pedir al gobierno nacional que atienda la grave crisis humanitaria que se vive en la región y garantice los derechos fundamentales de las comunidades del Bagre.

En las últimas semanas Wilson Manuel había logrado, gracias a su liderazgo, conseguir recursos para la ampliación de la carretera del Bagre a La Coquera lo que le habría generado un alto nivel de reconocimiento y también de riesgo. El Comité de Mototaxistas de “La Coquera” es una organización legalmente constituida, con personería jurídica, que para su conformación y desarrollo ha recibido el apoyo y el impulso de AHERAMIGUA y los miembros de ambas organizaciones han mantenido vínculos de solidaridad y fraternidad a lo largo de sus existencias.

🔊 **Había denunciado**
amenazas: Sin información

🔪 **Presunto Responsable:**
Desconocidos

👥 **Proceso social y/o de**
derechos humanos afectado:
Comité de Mototaxistas
vereda “la COQUERA”

POLÍTICA, PAZ Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

El pasado 22 de junio de 2016, Colombia fue testigo de un día histórico. Mediante el comunicado No. 75 desde La Habana – Cuba, la guerrilla más antigua del mundo (FARC – EP) y el Gobierno de Colombia firmaron el cese indefinido de las hostilidades, lo que en los medios de comunicación y por la voz del propio Presidente de la República se conocería como “El último día de la guerra”¹. La gran mayoría de la población civil y por supuesto los defensores y defensoras de derechos humanos se llenaron de júbilo y esperanza con tan magno anuncio; sin embargo la aseveración de que este sería el último día de la guerra, está lejos de ser completamente cierta; tanto es así que la comunidad de defensores se pregunta, en verdad ¿Este es el fin de la guerra? y por ende ¿es el fin de la violencia contra los defensores(as)?

El camino recorrido para llegar a este cese bilateral del fuego no fue menos que titánico; y no solamente por los esfuerzos entre las partes en conflicto, sino también por

el apoyo irrestricto y decidido del movimiento social colombiano que desde hace décadas ha clamado por una salida negociada al conflicto armado. Y en dicho camino hacia “el silencio de los fusiles” estos movimientos sociales y de defensa de derechos humanos han salido afectados de manera directa e indirecta como se ha documentado en informes anteriores del Programa Somos Defensores. En esta ocasión daremos un vistazo a dichas afectaciones y cambios en los primeros 6 meses de 2016 pues el camino hacia la paz completa y real, hasta ahora comienza.

ESTADO COLOMBIANO: POR FIN, UNA MIRADA A LOS DEFENSORES

Luego de un preocupante incremento en los homicidios de líderes sociales y defensores de derechos humanos, así como activistas del movimiento social en especial los pertenecientes a la Marcha Patriótica², el Congreso de los Pueblos y la Cumbre Agraria en el primer tri-

1 http://caracol.com.co/programa/2016/06/22/6am_hoy_por_hoy/1466597834_026223.html

2 <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/asesinatos-de-lideres-sociales-en-2015/16546681>

mestre de 2016 y *ad portas* de la firma del cese al fuego definitivo, el gobierno nacional prendió sus alarmas y activo los mecanismos de reacción ante esta oleada de crímenes³.

En cabeza del Ministro del Interior Juan Fernando Cristo, se creó un grupo de alto nivel para hallar a los responsables de homicidios y amenazas contra defensores; dicho grupo conformado "por ministerios del Interior y de Defensa, la Policía, la Alta Consejería para los Derechos Humanos, las Naciones Unidas, la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo, la Unidad Nacional de Protección (UNP), y cinco representantes de las organizaciones sociales"⁴ se dio a la tarea de unificar información sobre las agresiones denunciadas por diversas organizaciones sociales y atender los casos más urgentes y relevantes.

Igualmente la Fiscalía General de la Nación, creó un grupo interno (derivado de los compromisos adquiridos por esta entidad en la Mesa Nacional de Garantías) encargado de identificar los casos de homicidios contra defensores en los últimos años y así mismo documentar en qué estado de investigación se encuentran⁵. De manera parcial y a partir de información entregada por la misma Fiscalía, es posible establecer que la entidad ha encontrado más del 95% de los casos

de asesinatos en sus bases de datos y es posible determinar que de los más de 100 defensores asesinados entre 2015 y 2016, 8 de estos casos ya se encuentran en etapa de ejecución de penas e igualmente otros 8 casos se encuentran en estado de juicio. **Esto se constituye, sin duda, en el avance más grande que haya dado la Fiscalía por encontrar a los culpables de los crímenes contra defensores y hacer justicia.**

El gobierno y Estado de Colombia en el primer semestre de 2016, a fuerza de denuncia pública de parte de las organizaciones sociales, puso por fin sus ojos sobre la protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos, demostrando con ello que la investigación de crímenes y respuesta efectiva del Estado a situaciones de amenaza obedece estrictamente a la voluntad política de los gobernantes y funcionarios públicos, ya que resultados como los descritos anteriormente habrían podido conseguirse en años anteriores donde incluso, se registraron un mayor número de agresiones y homicidios. En pocas palabras, el gobierno pudo proteger de manera más efectiva a los defensores en años anteriores, pero no tuvo voluntad de hacerlo.

Sin embargo y muy a pesar de los importantes avances, sobre el futuro se ciernen nubes grises que hacen dudar que este esfuerzo institucional se sostenga en el tiempo; y hay razones de peso para dudar. La reciente elección de Néstor Humberto Martínez como nuevo Fiscal General de la Nación es una de ellas; Martínez

3 <http://www.elcolombiano.com/colombia/ministerio-del-interior-anuncio-medidas-para-proteger-lideres-sociales-EJ3795420>

4 <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/nuevo-grupo-proteccion-de-defensores-de-derechos-humano-articulo-623583>

5 <http://www.elcolombiano.com/colombia/fiscalia-investiga-homicidios-a-defensores-de-derechos-humanos-NJ3795186>

es un experimentado abogado dueño de la bufete *Martínez Neira Abogados (MNA)* que en septiembre de 2015 se unió con la poderosa firma internacional de abogados *DLA Piper*⁶. En principio esta alianza parece solo una expansión de negocios, pero al revisar los clientes de Martínez y el sector que de tiempo atrás ha defendido, pone de presente dudas sobre su imparcialidad al momento de desarrollar su labor como el principal investigador del país:

“La cercanía del ahora Fiscal General Néstor Humberto Martínez con el poder no se circunscribe únicamente a la banca y llega hasta los grandes medios de comunicación. Su firma, le ha prestado servicios a los dos canales de televisión privados, Caracol y RCN. Otros que figuran en la lista de clientes son: Carbones Colombianos del Cerejón, Chevron, Goldman Sachs (oro), Grupo Aval, Grupo Poma, Grupo Santo Domingo, Hoteles Estelar, Ingenio del Cauca, Ingenio Pichinchi, Ingenio Providencia, Ingenio San Carlos, Leonisa, Mafre Compañía de Seguros, Medoro Natural Resources (Marmato), MF Global, Organización Ardila Lülle, Pacific Rubiales, Seguros Alfa y Ventana Gold entre otros.”⁷

En pocas palabras, el fiscal Martínez ha defendido en el pasado (desde su

bufete de abogados) a empresas que han sido relacionadas con posibles agresiones a defensores de derechos humanos como el caso de El Cerejón, Pacific Rubiales, Medoro Natural Resources (Marmato) y otras. ¿Será que el nuevo Fiscal mantendrá como tema clave en su gestión la investigación sobre crímenes y amenazas contra defensores sin importar que callos toque en el camino? Por último, cabe también preguntarse si en el *Proceso de Justicia Especial para la Paz*, el nuevo fiscal tendrá un papel neutral y ético frente a las empresas que resulten involucradas con hechos de violaciones a los DD.HH. en el marco del conflicto armado y la guerra sucia.

Otra nube gris que se cierne sobre la buena gestión del gobierno en el tema de defensores en los primeros 6 meses de 2016, es la dudosa continuidad de los grupos especiales de trabajo existentes como la Comisión de Alto Nivel del Gobierno y la Mesa Nacional de Garantías (la cual ya lleva 7 años de trabajo) a partir de los compromisos adquiridos en La Habana en términos de seguridad. En el documento borrador del acuerdo 3.4⁸ de La Habana el cual se titula: *“Acuerdo sobre garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como*

6 <http://www.semana.com/economia/articulo/martinez-neira-abogados-se-alia-con-dla-piper/441495-3>

7 <http://www.las2orillas.co/nelson-humberto-martinez-un-abogado-del-poder-que-alcanza-la-fiscalia/>

8 <http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/acuerdos/Documents/acuerdo-fin-conflicto-garantias-seguridad.pdf>

sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, y la persecución de las conductas criminales que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz” se subsume buena parte del trabajo ya realizado por años por parte de las organizaciones defensoras de derechos humanos y el gobierno en busca de su protección e investigación efectiva sobre las agresiones de las que son víctimas.

En dicho acuerdo (que aún no es el texto final) se plantea la protección de los defensores de derechos humanos con base en las medidas materiales de protección, la creación de cuerpo élite de investigación sobre las agresiones, de una Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, de un Programa Integral de Seguridad y Protección, así como de un Programa de Fortalecimiento a la denuncia de los defensores e incluso, la dotación con sedes y medios de comunicación de las organizaciones, pero todo esto amarrado a las garantías de las FARC en su proceso de reincorporación a la vida civil y a la participación política.

Si bien todas estas medidas son buenas, ¿qué pasará entonces con las políticas públicas ya creadas en torno a estos mismos temas y que ya están en funcionamiento como el Programa de Protección y Prevención consagrado en el decreto 1066 de 2015? Igualmente ¿Qué pasará con los acumulados de la Mesa Nacional de Garantías trabajados por las organizaciones de DD.HH por más de 7 años?

UNP: NUEVAS RESPONSABILIDADES Y POLÉMICAS

Un último punto tiene que ver con la enorme responsabilidad que se deriva en la Unidad Nacional de Protección - UNP por el acuerdo 3.4. de los diálogos de La Habana. Según el borrador del acuerdo, funcionarios de esta entidad serán, en conjunto con personal capacitado de las FARC, los que otorguen la protección física a los más altos mandos de esta organización una vez se incorporen a la vida civil. Surge la natural duda acerca de la capacidad de la UNP para proteger a estos “nuevos vecinos” teniendo en cuenta los casi insalvables descalabros financieros del pasado reciente que de no ser la intervención del gobierno nacional a la entidad cambiando su director y aplicando control directo a sus acciones, habrían hecho colapsar a la entidad y a la protección de más de 8000 personas en el país; igualmente surge la duda acerca de cual será la fuente de financiación que se utilizará para proteger a las FARC y si ese nuevo grupo a proteger y sus necesidades, harán que se recorten los recursos para la protección de líderes y defensores de derechos humanos que ya desde hace años padecen trámites engorrosos y negación de medidas de protección por razones económicas.

Y es que la UNP en los primeros 6 meses de 2016 no ha dejado de generar preocupaciones en la comunidad de defensores de derechos humanos en Colombia con sus actua-

ciones. Primero con la poca efectividad en la implementación de medidas de protección colectiva después de que el mismo Ministerio del Interior anunciara con orgullo la creación de la resolución 1085 de 2015⁹ en la que se plantean las estrategias para mitigar riesgos a organizaciones sociales en riesgo. A la fecha solamente se han implementado 4 planes de protección colectiva y varias decenas de solicitudes se encuentran paradas por falta de presupuesto.

Otra preocupación fue la cancelación de los auxilios de transporte para personas en riesgo mediante el Decreto 567 de 2016¹⁰, los cuales constituían una importante e histórica medida de protección que favorecía en su gran mayoría a defensores de derechos humanos en riesgo; el auxilio fue reemplazado por una muy polémica medida: el Botón de pánico.

Esta herramienta tecnológica adquirida por la UNP a la empresa de telecomunicaciones COMCEL S.A. (hoy CLARO) tiene como objetivo establecer la ubicación por medio de GPS del protegido y enviar, una vez activado el botón, una señal de alerta a un centro de emergencias que activaría la respuesta de emergencia. Los problemas con esta herramienta son múltiples: a) hay dudas sobre la efectividad del mecanismo ya que han sido denunciados casos en los que se activa el botón pero no hay res-

puesta de la UNP¹¹; b) no se hizo una capacitación adecuada a los protegidos para el uso de la herramienta¹²; c) el botón de pánico tiene también funciones de comunicación de voz lo que podría generar posibles escuchas ilegales con este dispositivo como se denunció en diversos medios¹³.

Si bien la UNP se pronunció enérgicamente rechazando estas afirmaciones¹⁴ hechas por varios medios de comunicación asegurando que estos dispositivos son seguros y respetan la normativa en temas de derecho a la intimidad y la privacidad de las comunicaciones, no existe un peritaje técnico externo al del proveedor del servicios y al de la UNP que certifique que esta situación es cierta y desafortunadamente en Colombia existe un oscuro pasado en el uso de tecnologías legales usadas, manipuladas y desviadas con fines de persecución como el caso de las interceptaciones del D.A.S. Este tema deberá ser materia de seguimiento para determinar que tan seguro es el botón de pánico.

EL LLAMADO URGENTE DE LOS EMBAJADORES(AS)

Siempre se ha reconocido en la comunidad internacional, un aliado determinante en la protección de líderes y defensores de derechos humanos en Colombia. Sin embargo, en el contexto de los primeros 6 meses de 2016

9 <http://www.unp.gov.co/normatividad/Documents/RESOLUCI%C3%93N%201085%20DE%202015%20MINISTERIO.pdf>

10 <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20567%20DEL%2008%20DE%20ABRIL%20DE%202016.pdf>

11 <http://flip.org.co/es/content/flip-pide-que-se-aclare-el-alcance-del-bot%C3%B3n-de-apoyo-de-la-unp>

12 Ibid

13 <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/unp4.html>

14 <http://www.unp.gov.co/comunicados-agosto-2016-1>

este apoyo irrestricto rompió todas las barreras y se convirtió en una apuesta multilateral por la protección de estos activistas.

Lars Vaagen (Embajador de Noruega), Marie Anderson (Embajadora de Suecia), Kurt Kunz (Embajador de Suiza), Jean – Marc Lafoet (Embajador de Francia), Günter Knies (Embajador de Alemania), Peter Tibber (Embajador de Reino Unido), Carmen Sylvain (Embajadora de Canadá) y Kevin Whittaker (Embajador de EE.UU) acompañados por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU – OACNUDH lanzaron en junio de 2016 un S.O.S por los defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia, su protección, su importancia para el post – conflicto y respaldo a su labor, ante el gobierno nacional, los medios de comunicación y la sociedad en general¹⁵.

Este respaldo se convierte en una de las más importantes expresiones de solidaridad y apoyo mostradas por la comunidad internacional en su conjunto, por la labor legítima y legal de defensa de los derechos humanos en Colombia. Sus impactos no se hicieron esperar y varios medios de comunicación han registrado con mayor ahínco y vehemencia los temas relacionados con agresiones contra defensores o acerca de sus denuncias sobre violaciones a los DD.HH. Sin duda este espaldarazo será la piedra angular de la exigencia de mejor protección a los defensores en la etapa de transición al post – acuerdo.

15 <http://www.semana.com/nacion/articulo/derechos-humanos-embajadores-piden-proteger-a-lideres/476325>

LA PAZ TRAE SUS RIESGOS

En tanto el proceso de paz con las FARC se acerque a su fin y a la firma definitiva del acuerdo, otros riesgos emergerán paulatinamente para la población civil, pero con mayor énfasis para líderes y defensores de derechos humanos: esa es una conclusión que se ha forjado con argumentos en los primeros 6 meses de 2016. A continuación 3 razones que hacen prever situaciones potencialmente riesgosas para la sostenibilidad de la paz y el trabajo mismo de los defensores en el post- acuerdo con las FARC:

A. Disidencias de las FARC

Con preocupación se registró en medios de comunicación el pronunciamiento del frente primero de las FARC en el que se anunciaba que este importante grupo de guerrilleros apostados en el oriente selvático colombiano no se acogerían al proceso de paz con el gobierno ni a los acuerdos alcanzados en La Habana¹⁶. Las reacciones no se hicieron esperar y hasta el mismo comandante máximo de esa guerrilla alias “Timochenko”¹⁷ y el Presidente de la República¹⁸ advirtieron que las consecuencias para quienes no se sumen al proceso de paz pueden ser muy graves.

16 <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/proceso-paz/noticias/disidencia-frente-primero-farc-amenaza-real-proceso-paz>

17 <http://www.rcnradio.com/nacional/investigaremos-pasa-frente-primero-las-farc-pastor-alape/>

18 <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/santos-advierte-a-guerrilleros-del-frente-primero-de-las-farc/16638428>

Esta situación puso de presente un temor latente frente a la desmovilización de las FARC y al posible surgimiento de movimientos guerrilleros disidentes que continúen con la lucha armada y hagan tambalear no sólo la sostenibilidad de los acuerdos, sino la acción de los activistas por la paz y los DD.HH. en las zonas donde estos supuestos “frentes rebeldes” continúen su acción a pesar de la desmovilización. La rebeldía del Frente Primero debe ser un campanazo de alerta para el gobierno, la dirigencia de las FARC y los defensores por la aplicación de los acuerdos en zonas donde ha habido autonomía de estos frentes guerrilleros.

B. Paz incompleta - proceso ELN

Ciertamente una paz sin el Ejército de Liberación Nacional – E.L.N., es una paz incompleta. Así lo ha entendido el movimiento de DD.HH. que se ha lanzado a exigir una paz completa¹⁹, impulsando la apertura de un proceso formal de paz con esta guerrilla (situación que ya se dio pero que por temas delicados como el secuestro, los atentados a estructuras petroleras y persecución a impulsores civiles de la paz con esta guerrilla no se ha podido concretar). Esta situación ha estado atizada por un incremento significativo de las acciones bélicas del ELN²⁰ y de las fuerzas de seguridad del Estado

19 <http://www.elespectador.com/noticias/paz/busca-de-una-paz-completa-articulo-624673>

20 <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/eln-aumenta-sus-acciones-para-presionar-gobierno-colombiano-iniciar-dialo>

en contra de dicha guerrilla²¹ así como la persecución jurídica contra gestores de paz con el ELN²².

Si bien hay voces dentro del mismo establecimiento que abogan porque no exista diálogo con el ELN por considerarlo una guerrilla menor en número de hombres y capacidad de fuego y que además impulsan una respuesta militar y jurídica aplastante contra esta insurgencia, la verdad es que sería un error histórico hablar del fin del conflicto sin el segundo grupo armado con mayor tradición y presencia en Colombia. Esta situación ha puesto al movimiento social y a los defensores de derechos humanos en el centro de acciones de estigmatización pública y en redes sociales. De no lograrse el arranque formal de la mesa con el ELN, podríamos estar a las puertas de una “cacería de brujas” bastante peligrosa contra defensores de DD.HH. que quieran impulsar este importante proceso; claro está, sin perder de vista que el ELN también cuenta con una significativa responsabilidad desde hace varios años en la agresión contra defensores de derechos humanos en departamentos como Norte de Santander, Arauca, Chocó y Nariño.

C. Paramilitares: un hoyo negro

Los paramilitares y todos los fenómenos de violencia relaciona-

21 <http://www.rcnradio.com/audios/comandante-del-ejercito-anuncia-contundente-respuesta-la-escalada-acciones-del-eln/>

22 <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-enredos-el-proceso-de-carlos-velandia-articulo-639162-0>

dos o derivados de estos grupos parecen ser la piedra en el zapato no sólo para el proceso de paz con las FARC sino también para la labor de los defensores en Colombia. Como se ha documentado desde el Programa Somos Defensores en los últimos 10 años, las fracciones paramilitares (sea cual fuere el nombre que quieran darles) han sido las mayores responsables de la violencia selectiva contra activistas de DD.HH. En los últimos 6 meses, si bien el registro general de agresiones contra defensores ha bajado como lo veremos en el siguiente capítulo de cifras, las transformaciones de estos grupos en el primer semestre de 2016 toman tintes cada vez más particulares y confusos.

Tal es el caso de las Águilas Negras, responsables del 90% de las amenazas contra defensores en los últimos 5 años y que para el primer semestre de 2016 no mientan en su accionar tradicional: amenazar. Sin embargo el gobierno colombiano insiste en negar su existencia pero reconocen la afectación de este grupo a poblaciones desplazadas en varios sectores del país. A la fecha no hay una estrategia clara del gobierno para atacar este grupo y no hay una sola investigación que de resultado contra el mismo ¿Quiénes son en realidad las Águilas Negras? Se esperaría que la ruta trazada desde La Habana logre desactivarlos.

Por otra parte, en el primer semestre de 2016 fuimos testigos

del drástico cambio de las Auto-defensas Gaitanistas de Colombia, conocidas por ser el brazo armado del "Clan Úsuga" o recientemente rebautizado "Clan de Golfo". Este grupo que en principio se reconocía como parte de una estructura criminal sin intenciones políticas, ha construido toda una parafernalia mediática para transmitir una nueva imagen que los posiciona como organización armada con discurso político.

El primer hecho a resaltar fue el paro armado²³ en abril pasado con el cual se mostraron supuestamente como una organización confederada de alcance regional y casi nacional, con alta presencia en zonas rurales e incluso, en zonas urbanas de ciudades como Medellín, Bucaramanga, Barranquilla, Sincelejo, Valledupar, Montería y Villavicencio. El segundo hecho fue la construcción de una página web en la que consignan semanalmente artículos de opinión, discursos, comunicados y otro tipo de arquetipos mediáticos como himnos y fotos para soportar sus supuestas intenciones políticas. Tal fue el caso que en abril, desmintieron una serie de panfletos amenazantes contra líderes sociales divulgados con su escudo y manifestaron estar a favor de los defensores de derechos humanos y el movimiento social en Colombia²⁴. No son cla-

23 <http://www.vanguardia.com/colombia/352727-autodefensas-gaitanistas-anuncian-paro-armado-para-el-jueves>

24 <http://autodefensasgaitanistasdecolombia.org/agc2/index.php/module-styles/87-comunicado-abril-22-2016>

ras aún las intenciones de las AGC pero lo cierto hasta ahora es que la confrontación con estos grupos apenas comienza y los defensores (quíranlo o no) están en medio de ello.

La “cereza” de este pastel con las AGC es la directiva 015 del Ministerio de Defensa²⁵ en la que ya no se les señala como BACRIM (Bandas Criminales Emergentes) sino que ahora se les denomina como GAO (Grupos Armados Organizados) lo que le infiere al grupo otras características a la luz del D.I.H. y por ende otras posibilidades al Estado Colombiano para enfrentarlos como que ya no es solo la PONAL la encargada de atacarlos, sino que las Fuerzas Militares podrán perseguirlos. Amenerá y veremos si esta directiva ayuda atacarlos o les da, por el contrario, un estatus político.

RETOS POR DOQUIER

Los primeros 6 meses de 2016 han dejado una estela de nuevos retos para los defensores de derechos humanos en Colombia, que lejos que disminuir sus riesgos, pueden acrecentarlos de cara a la firma definitiva de los acuerdos entre gobierno y FARC y la implementación de los mismos en el segundo semestre del año. A continuación algunos de ellos:

Estigmatización: Durante el primer semestre del año se ha hecho cada vez más común la proliferación de men-

sajes de odio y rechazo a los acuerdos de paz y otros avances a favor de las víctimas, de los cuales los defensores son activistas acérrimos; es muy posible que esta campaña de estigmatización continúe y sean los defensores el blanco perfecto de acciones de desprestigio y persecución. Un claro ejemplo de ello fue la campaña anti-restitución de tierras promovida por importantes sectores económicos como los ganaderos y el Procurador General Alejandro Ordoñez²⁶.

Plebiscito por la paz: Los defensores son los primeros activistas por la paz y en la campaña por decirle Sí al acuerdo entre gobierno y FARC mediante el plebiscito aprobado por el Senado y refrendado por la Corte Constitucional²⁷, serán seguramente una ficha clave para una correcta divulgación del contenido de los acuerdos y por conquistar la opinión pública. Esto seguramente incrementará los niveles de riesgo de muchos defensores, situación a la que el gobierno debe estar muy atento.

Nuevos focos de agresión: Como ya se ha podido documentar, la disminución de las acciones bélicas del conflicto y su consecuente reducción en la afectación a la población civil ha permitido emerger, a la luz de la opinión pública, otro tipo de conflictos que generan nuevos escenarios de riesgo para los defensores. Tal es el caso de las luchas por el medio ambiente, contra la minería a gran escala

25 <http://www.elespectador.com/opinion/directiva-15-del-ministerio-de-defensa>

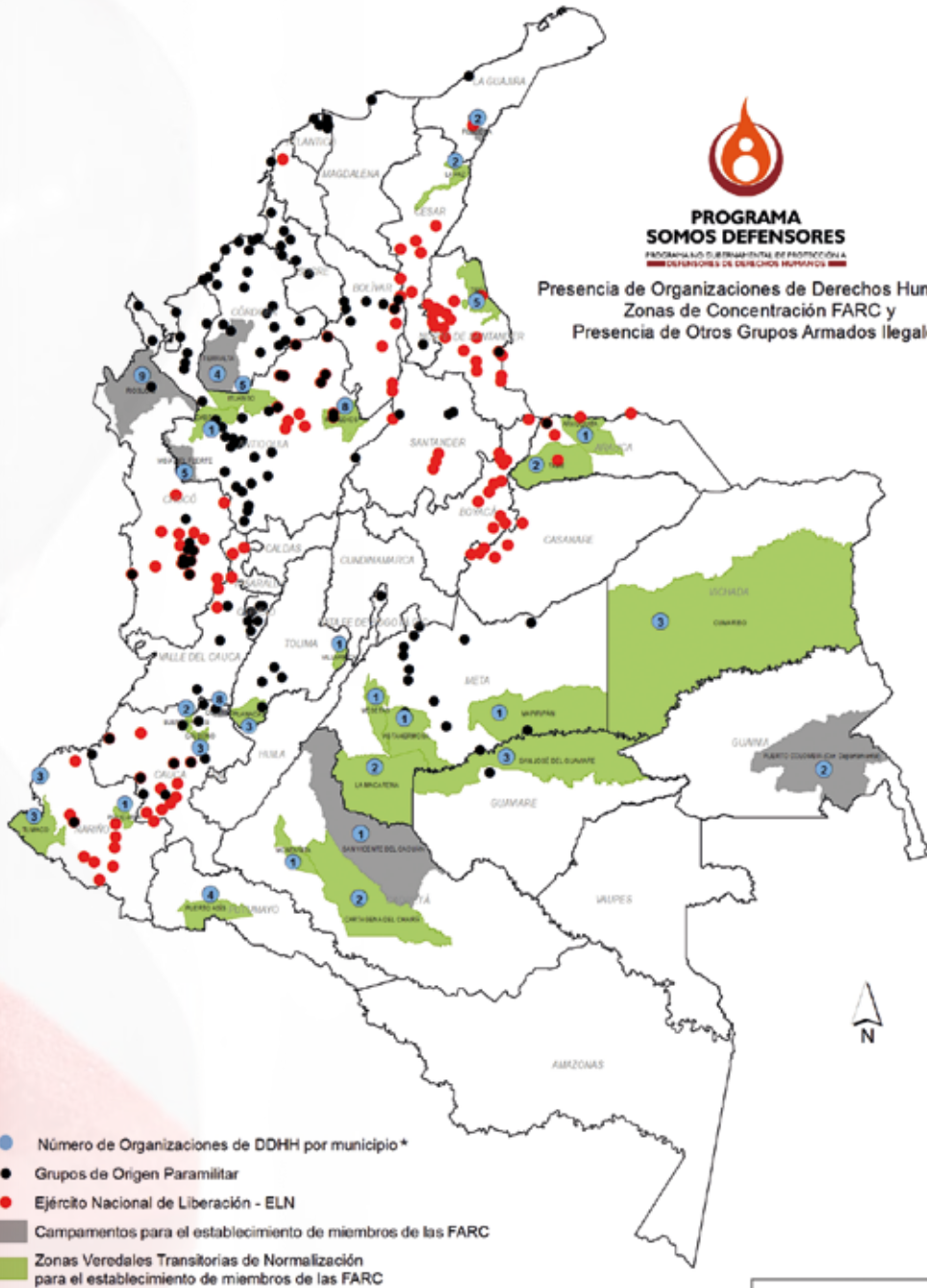
26 <http://www.eluniversal.com.co/regional/alerta-por-campana-anti-restitucion-de-tierras-en-magdalena-223054>

27 <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/plebiscito-por-la-paz-aproba-do-por-la-corte-constitucional-KK4590396>



**PROGRAMA
SOMOS DEFENSORES**
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE PROMOCIÓN Y
DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

Presencia de Organizaciones de Derechos Humanos,
Zonas de Concentración FARC y
Presencia de Otros Grupos Armados ilegales



* El número registrado corresponde solo a un estimado de organizaciones de DDHH que cooperó el Programa Somos Defensores en su trabajo de recolección de información. Es claro que el número de organizaciones en estas zonas es mucho más alto.

Fuente: Indepaz
Fundación Paz y Reconciliación
Programa Somos Defensores

y la defensa del derecho a la tierra y el territorio. Estos nuevos defensores agredidos y nuevos escenarios de riesgo deben ser materia de especial seguimiento para prevenir nuevas víctimas. Como ejemplo se encuentra el informe de la organización internacional Global Witness que monitorea a nivel mundial los riesgos de activistas medioambientales y que ubica a Colombia en 2015 como el tercer país más peligroso para el ejercicio de estos activistas²⁸.

Legislaciones agresivas: La creación de un nuevo y polémico Código de Policía ha puesto en alerta a la comunidad de defensores. Este nuevo reglamento le otorga nuevas

facultades a la Policía que legalizará acciones de estigmatización con fines de vigilancia sobre poblaciones usualmente observadas²⁹ como es el caso de los defensores así como dará mayores garantías a la acción de la Policía sobre la protesta social. Sin lugar a duda este es un gran reto para la labor de los defensores en el escenario de transición al post acuerdo.

28 <https://www.globalwitness.org/en/press-releases/el-ano-2015-atestiguo-cifras-sin-precedentes-de-asesinatos-de-activistas-ambientales/>

29 <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-desatinos-del-nuevo-codigo-de-policia-articulo-636907>



PROGRAMA SOMOS DEFENSORES

PROGRAMA NO GUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN A
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

Informe Enero – Junio 2016

Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia – SIADDHH

Según el registro realizado por el Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos -SIADDHH- del Programa No Gubernamental de Protección a defensores y defensoras de derechos humanos - Somos Defensores³⁰, durante los primeros seis meses del 2016, **314 defensores y defensoras** fueron víctimas de algún tipo de agresión que puso en riesgo su vida e integridad y obstaculizó la labor le-

gítima y legal de defensa de los derechos humanos en Colombia.

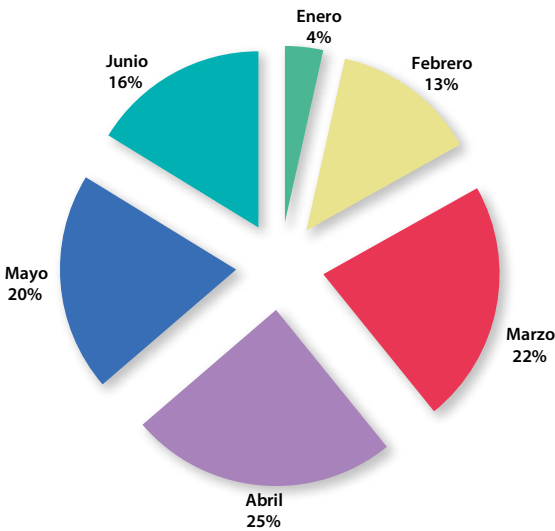
AGRESIONES INDIVIDUALES

En el primer semestre de 2016, se registra **una reducción aproximada del 21% en las agresiones individuales contra defensores(as)** en relación con el mismo periodo en 2015. Entre enero y junio de 2015 el SIADDHH reportó 399 defensores agredidos; en 2016 en el mismo periodo, fueron 314 los casos.

³⁰ Este Sistema registra información conocida directamente por el Programa Somos Defensores y por fuente directa con las Organizaciones Sociales y Organizaciones No Gubernamentales que reportan casos al Programa.

Al referirnos a la ocurrencia de estas agresiones por mes, vemos que el mayor número de casos registrados se presentaron en abril de 2016 con 77 agresiones, seguido de marzo con 70 agresiones, mayo con 63, junio con 51, febrero con 42 y finalmente enero con 11 agresiones.

Cifras SIADDHH Enero-Junio 2016
Número de agresiones Individuales por mes



Fuente: SIADDHH- Programa Somos Defensores 2016

Con relación a las agresiones por sexo, se tiene que, de los 314 defensores agredidos entre enero y junio en el 2016, el 51% fueron hombres y el 49% fueron mujeres. **Es evidente el incremento porcentual de las agresiones contra mujeres defensoras de derechos humanos en el periodo enero – junio en los últimos años, pues en 2014 su porcentaje fue 19%, en 2015 de 35% y en**

2016 se escala al 49% del total de agresiones.

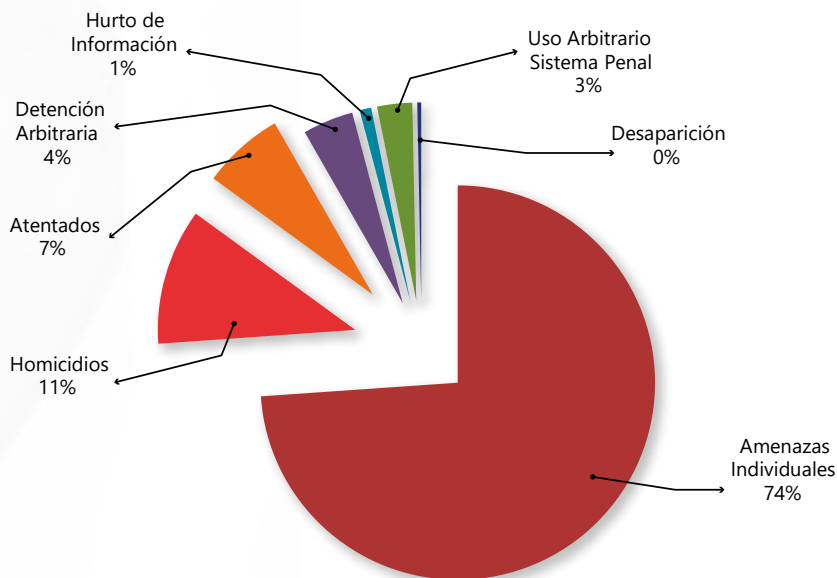
Agresiones por Sexo	Número
Mujeres	105
Hombres	209
Total Agresiones individuales	314

“Los defensores(as) y líderes indígenas, afros, comunales, campesinos y comunitarios fueron el blanco común de las agresiones en el primer semestre de 2016.”

AGRESIONES SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA

En el periodo de tiempo que comprende este informe, se recopiló información que da cuenta de **siete tipos de agresión contra defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia**: asesinatos, atentados, amenazas, detenciones arbitrarias, uso arbitrario del sistema penal, robo de información y desapariciones. A partir del análisis de las cifras es posible determinar una importante **disminución en las amenazas y los atentados**, pero un **preocupante incremento en homicidios, detenciones arbitrarias, uso arbitrario del sistema penal, robo de información y desapariciones** para este semestre de 2016.

Cifras SIADDHH Enero -Junio 2016 Tipos de agresiones Individuales



Fuente: SIADDHH- Programa Somos Defensores 2016

Tipo de Agresiones Individuales	Número Agresiones Enero – Junio 2016	Número Agresiones Enero – Junio 2015
Amenazas	232	332
Asesinatos	35	34
Atentados	21	25
Detenciones Arbitrarias	13	4
Uso arbitrario del sistema penal	9	3
Robo de Información	3	1
Desaparición	1	No Registra
Total agresiones individuales	314	399

ASESINATO DE DEFENSORES(AS)

En el presente semestre las cifras de homicidios incrementaron; entre 2015 y 2016 denotamos un **incremento del 3% en los homicidios**. Se pasó de 34 casos reportados en el primer semestre de 2015 a **35 defensores, defensoras, líderes o lideresas sociales asesinados en los seis primeros meses de 2016**. A continuación, reseñamos sus nombres, como reconocimiento a su labor, para que no sean olvidados y se haga justicia:

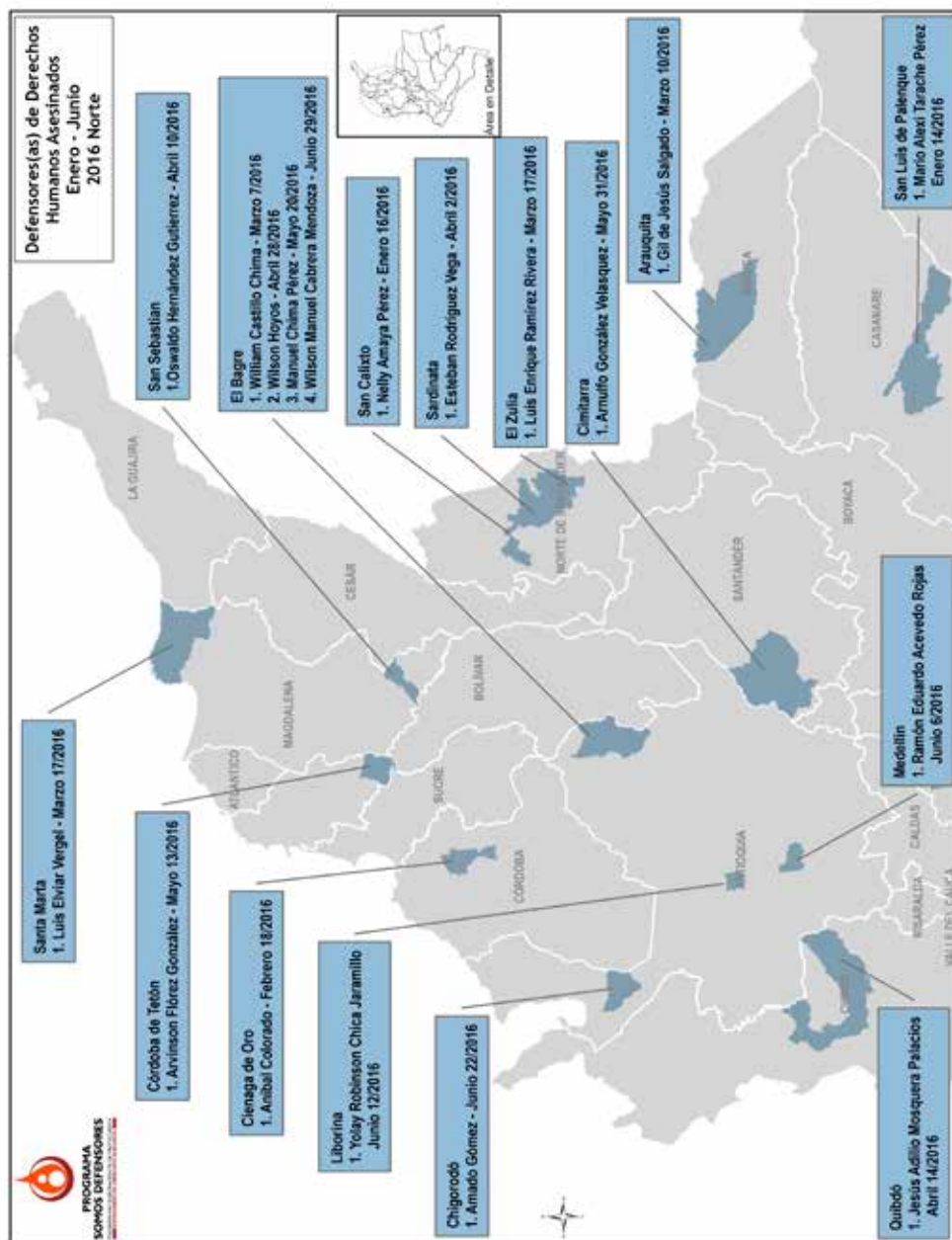
“En promedio, entre enero y junio de 2016, cada 2 días fue agredido un defensor(a) y cada 5 días fue asesinado uno(a) de ellos(as)”

TABLA DE HOMICIDIOS, ENERO-JUNIO 2016

DPTO.	Lugar	Nombre	Organización	Tipo de Líder	Presunto Responsable	Fecha
Casanare	San Luis de Palenque	Mario Alexi Tarache Pérez	Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda Arenitas	Líder Comunal	Desconocidos	1/14/2016
Norte de Santander	San Calixto	Nelly Amaya Pérez	Junta de Acción Comunal del barrio Guamalito	Líder Comunal	Desconocidos	1/16/2016
Nariño	Tumaco	Johan Alexis Vargas	Coordinación Nacional de Organizaciones y Comunidades Afrodescendiente	Líder Afro	FARC	1/24/2016
Huila	Algeciras	Robinson Ávila Ortiz	Comunidad del Bajo Quebradón de Algeciras	Líder Comunitario	Desconocidos	1/29/2016
Nariño	la Unión	Senelia Rengifo Gómez	Centro Educativo Cimarronas y Sindicato Magisterio de Nariño	Líder Sindical	Desconocidos	2/2/2016
Córdoba	Ciénaga de Oro	Aníbal Coronado	Comunidad de Santa Lucía Ciénaga de Oro	Líder Comunitario y ambiental	Desconocidos	2/18/2016
Cauca	El Tambo	Marisela Tombe	Asociación Campesina Ambiental de Playa Rica	Líder campesino y Ambiental	Desconocidos	2/28/2016
Cauca	Popayán	Williar Alexander Oimé Alarcón	Resguardo indígena de Río Blanco	Líder Indígena	Desconocidos	3/2/2016
Cundinamarca	Soacha	Klaus Zapata	Red Juvenil de Soacha	Líder Juvenil	Desconocidos	3/6/2016
Antioquia	El Bagre	William Castillo Chima	Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mimeras de Guamocó Aheramigua	Líder campesino y Ambiental	Desconocidos	3/7/2016
Arauca	Araquita	Gil de Jesús Silgado	Asociación Campesina de Arauca	Líder campesino	Desconocidos	3/10/2016
Magdalena	Santa Marta	Luis Elviar Vergel	Junta Acción Comunal del barrio Los Fundadores	Líder Comunal	Desconocidos	3/17/2016

DPTO.	Lugar	Nombre	Organización	Tipo de Líder	Presunto Responsable	Fecha
Norte de Santander	El Zulia	Luis Enrique Ramirez Rivera	Asociación de desplazados del Zulia Asofazul	Líder de Desplazados	Desconocidos	3/17/2016
Valle del Cauca	Buenaventura	Adrian Quintero	CONAFRO y Plataforma Antorcha ciudadana	Líder Afro	Paramilitares	3/18/2016
Cauca	Corinto	Víctor Andrés Flórez	Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto - ASTRAZON	Líder campesino	Desconocidos	3/26/2016
Valle del Cauca	Cali	Samuel Caicedo Portocarrero	Grupo Folclórico de la Universidad Libre de Cali	Líder Cultural	Desconocidos	3/27/2016
Norte de Santander	Sardinata	Esteban Rodríguez	Comunidad Corregimiento Las Mercedes	Líder Comunitario	Desconocidos	4/2/2016
Magdalena	san Sebastian	Oswaldo Hernández Gutierrez	Sindicato Nacional de la Salud y Seguridad Social - SINDESS	Líder Sindical	Desconocidos	4/10/2014
Chocó	Quibdó	Jesús Adilio Mosquera Palacios	Consejo Comunitario Real de Tanando	Líder Afro	Desconocidos	4/14/2016
Antioquia	El Bagre	Wilson Hoyos	Comunidad del corregimiento de Puerto Claver	Líder Comunitario	Paramilitares	4/28/2016
Cauca	El Tambo	Manuel Dolores Pino Perafán	Junta de acción comunal vereda Fondas	Líder Comunal	Desconocidos	5/4/2016
Cauca	Bolívar	José Albino Solarte	Comunidad campesina vereda El Guadual	Líder campesino	Desconocidos	5/5/2016
Risaralda	Pereira	Gonzalo Rentería Mosquera	Junta de Acción Comunal Barrio El Plumón	Líder Comunal	Desconocidos	5/12/2016
Bolívar	Córdoba Tetón	Arvinson Flórez González	Vereda Sanaguare del corregimiento de Pueblo Nuevo, municipio de Córdoba Tetón	Líder LGBTI	Desconocidos	5/13/2016

DPTO.	Lugar	Nombre	Organización	Tipo de Líder	Presunto Responsable	Fecha
Valle del Cauca	Buenaventura	Orlando Olave	CONAFRO	Líder Afro	Desconocidos	3/15/2016
Antioquia	El Bagre	Manuel Chimá Pérez	Pueblo Indígena Zenú Resguardo Los Almendros	Líder Indígena	Desconocidos	5/20/2016
Valle del Cauca	Trujillo	Willington Quibarecama Naquirucama	Pueblo Indígena Embera Resguardo Dachini	Líder Indígena	Desconocidos	5/30/2016
Santander	Cimitarra	Arnulfo González Velázquez	Fondo de Inversión y Reactivación del Sector Agropecuario y Microempresarial del Municipio de Cimitarra (Firamci)	Líder campesino	Paramilitares	5/31/2016
Cauca	Caldono	Gersaín Cerón	Pueblo Indígena Nasa Resguardo Las Mercedes	Líder Indígena	Desconocidos	6/2/2016
Cauca	Caldono	Marco Aurelio Díaz	Pueblo Indígena Nasa Resguardo La Aguada	Líder Indígena	Desconocidos	6/2/2016
Antioquia	Medellín	Ramón Eduardo Acevedo Rojas	Mesa de DD.HH. de la comuna 10 - Comité Municipal de DD.HH. para la construcción de paz de Medellín	Líder Comunitario y gestor de paz	Desconocidos	6/6/2016
Antioquia	Liborina	Yolay Róbinson Chica Jaramillo	Comunidad corregimiento La Honda	Líder social y Concejal de Liborina	Desconocidos	6/12/2016
Antioquia	Chigorodó	Amado Gómez	Pueblo Indígena Embera Resguardo Dojura	Líder Indígena	Desconocidos	6/22/2016
Cundinamarca	Soacha	Luis Fernando Ortega Rubio	Comunidad Barrio Oasis - Comuna 4 / Junta de Acción Comunal Barrio Oasis	Líder Comunitario	Desconocidos	6/26/2016
Antioquia	El Bagre	Wilson Manuel Cabrera Mendoza	Grupo de mototaxistas de la vereda "La Coquera"	Líder Comunitario	Desconocidos	6/29/2016



De los 35 asesinatos, el 91.5% correspondieron a hombres y el 8.5% a mujeres. Cauca y Antioquia son los departamentos que registran mayor número de defensores asesinados con 7 líderes cada uno. Le sigue Valle del Cauca con 4 casos; Norte de Santander con 3 casos; Cundinamarca, Magdalena y Nariño con 2 cada uno y finaliza con Risaralda, Arauca, Bolívar, Casanare, Chocó, Córdoba, Huila, y Santander con un caso respectivamente. De estos 35 homicidios, en 6 de ellos las fuentes consultadas confirman que, los defensores habían denunciado amenazas antes su asesinato; en los restantes 29 casos no se había denunciado amenazas o no se tiene información sobre las mismas.

Igualmente de los 35 homicidios, 30 de ellos se realizaron con armas de fuego, 2 con arma blanca, y 3 caso producto de golpes y según los reportes recibidos por el Programa, fue evidente que los cuerpos de los defensores(as) asesinados(as), presentaban signos de tortura. Vale la pena señalar que 30 de los 35 homicidios se perpetraron mediante la modalidad de SICARIATO en la que uno o varios hombres desconocidos y armados, irrumpen en la vivienda del defensor o cerca de ella y accionan armas de fuego contra su humanidad ocasionándoles la muerte.

“Entre enero de 2010 y junio de 2016, han sido asesinados 381 defensores(as) de derechos humanos en Colombia”

Tipo de Líder	Número de Asesinatos
Líder Indígena	6
Líder Comunal	5
Líder Comunitario	5
Líder Afro	4
Líder Campesino	4
Líder Campesino y Ambiental	2
Líder Sindical	2
Líder Comunitario y Ambiental	1
Líder Comunitario y Gestor de paz	1
Líder Cultural	1
Líder de Desplazados	1
Líder Juvenil	1
Líder LGBTI	1
Líder social y Concejal	1
TOTAL	35

Siguen siendo evidentes los altos niveles de planeación y seguimiento de los asesinatos de defensores de derechos humanos en Colombia. En el 95% de casos, se evidencia que los crímenes se presentan en las primeras horas de la mañana o en altas horas de la noche cuando los líderes salen hacia su trabajo o regresan de él o se encuentran descansando, e incluso varios de ellos fueron precedidos de la desaparición del líder. No se registraron homicidios mientras los defensores(as) realizaban sus actividades; por el contrario los homicidios se presentaron en horas diferentes a las de su actividad ya sea laboral o de defensa de los derechos humanos.

Se debe señalar que en muchos de los casos de homicidio, familiares o

amigos de los defensores(as) siguen siendo agredidos en los hechos; esta misma situación fue detectada en los análisis de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y ahora en 2016. Esta situación pone de presente la derivación de los riesgos de los defensores a sus familias y círculos de amigos más cercanos; dicha situación **afecta doblemente a líderes sociales y defensores ya que su actividad es vista como peligrosa para las personas cercanas y en muchas ocasiones genera rechazo social**, estigmatización y abandono por parte de familiares y amigos.

Hay dos casos específicos que merecen especial observación debido a la gravedad de tal situación. El primero se trata del municipio de **El Bagre – Antioquia** en la región conocida como Bajo Cauca; según información obtenida por el SIADDHH es posible señalar el asesinato de 4 líderes o defensores de derechos humanos en esta población en los primeros 6 meses de 2016, pero según denuncias hechas por organizaciones sociales de la zona, son al menos 17 los líderes asesinados³¹ entre enero – junio de 2016. Sin embargo, luego de realizar consultas con diversas fuentes, fue imposible la confirmación de estos 17 homicidios mencionados teniendo en cuenta que, según los pobladores de las zonas afectadas, el miedo por retaliaciones de grupos armados en la región, imposibilita la denuncia.

Otro caso a resaltar es el municipio de **Soacha – Cundinamarca**, el cual

es frontera natural con la capital del país, Bogotá. En lo corrido de 2016 han sido asesinados 2 defensores de derechos humanos en esta zona; la Defensoría del Pueblo por su parte ha emitido Informes que demuestran el riesgo para estos líderes en el municipio sin que hasta la fecha haya habido acciones contundentes para mejorar la situación de seguridad de estos líderes y sus comunidades.

“Producto de estos 35 defensores(as) asesinados(as), 35 procesos campesinos, comunales, indígenas, sindicales, de víctimas, LGBTI, culturales y juveniles pierden a un líder, su formación, su experiencia y reconocimiento.”

AMENAZAS INDIVIDUALES

En el periodo enero – junio de 2016 se registraron 232 defensores y defensoras amenazados(as) en todo el país. **Hay que evidenciar como positivo la disminución de este tipo de agresión** que desde septiembre de 2014 no descendía en sus registros. Se calcula que entre 2015 y 2016 para el periodo de análisis del presente informe (enero – junio) se presentó una reducción **de defensores amenazados del 41%** (pasa de 332 defensores amenazados en 2015 a 232 en 2016 en el mismo periodo).

De los presuntos responsables de las amenazas en este semestre encontramos que los grupos parami-

31 <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/lideres-campesinos-asesinados-en-el-corrregimiento-de-puerto-lopez-el-bagre-XK4518044>

litares de diversas denominaciones registran 195 casos, actores desconocidos cuentan con 2 casos e instituciones de seguridad del Estado (Ejército y PONAL) aparecen con 5 casos de presunta responsabilidad. En este conteo aparece un nuevo actor y son otros grupos que pertenecen a la delincuencia común o el crimen organizado amenazando a 30 defensores de derechos humanos.

Presunto Responsable de las Amenazas	Número de defensores amenazados
Águilas Negras	119
Autodefensas Gaitanistas de Colombia AGC	51
Otros Grupos	30
Los Rastrojos	21
Fuerzas del Estado	5
Clan Úsuga	4
Desconocidos	2
TOTAL	232

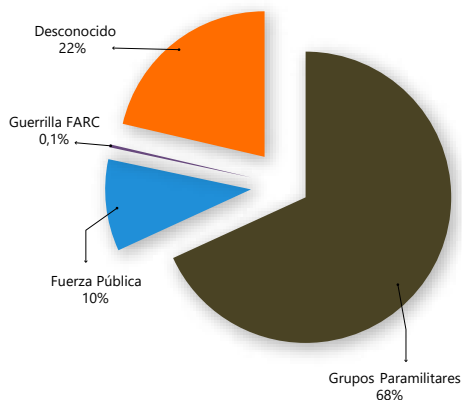
De la misma manera, Bogotá registra el mayor número de defensores amenazados con 62, seguido de Valle del Cauca con 56; Santander con 28; Cauca con 27; Atlántico con 18, Boyacá con 11 y Córdoba con 10 defensores(as) amenazados(as). Por otra parte, el panfleto amenazante sigue siendo el método más utilizado para amenazar con 184 defensores amenazados mediante este mecanismo, seguido del hostigamiento directo con 20 casos; el mensaje de texto con 13 casos, el correo electrónico amenazante con 9 casos y 5 casos

de intimidaciones mediante llamadas telefónicas.

PRESUNTOS RESPONSABLES

Presuntos Responsables agresiones Individuales

Cifras SIADDHH Enero -junio de 2016



Sobre los posibles responsables o perpetradores de las 314 agresiones que se presentaron entre enero y junio de 2016, el SIADDHH registra como presuntos autores, en la mayoría de los casos a *Paramilitares* con 214 casos (68%), mientras en 67 casos corresponde a *Desconocidos* (22%). Los miembros de fuerzas de seguridad del Estado (Ejército Nacional, Policía, SIJIN, Fiscalía entre otros) aparecen registrados en 32 casos con presunta responsabilidad en las agresiones (10%). Las guerrilla de las FARC aparece en 1 caso con responsabilidad en las agresiones. Es importante mencionar que todos los presuntos responsables disminuyeron en sus porcentajes de participación, menos las fuerzas de seguridad del Estado

que por el contrario subieron en su presunta responsabilidad: pasaron de 5% en 2015 (19 casos) al 10% en 2016 (32 casos).

ZONAS DE AGRESIÓN

Frente a las zonas donde se registraron mayor número de agresiones en este semestre, en comparación con los registros del mismo periodo en 2015, se presenta un descenso de casos en Bogotá (paso de 144 a 67 casos), el departamento de Valle del Cauca (paso de 81 a 64 casos) y Atlántico (paso de 42 a 18 casos). En el caso de Cauca se ha mantenido, en periodos anteriores, con un número similar de casos de agresión.

Igualmente se señala con preocupación un incremento significativo en el número de agresiones registradas en los departamentos de Santander (33 casos), Antioquia

(20 casos) y Córdoba (13 casos) que en periodos anteriores contaban con disminuciones significativas pero que en los primeros 6 meses de 2016 volvieron a incrementar sus niveles de registro de casos de agresión contra defensores.

Una situación a resaltar es el incremento de las agresiones presentadas en el departamento de Boyacá el cual históricamente no había reportado agresiones y aparece en los registros del SIADDHH para 2016 con 11 casos, la mayoría relacionados con hechos del marco del paro agrario y paro camiónero ocurrido en el primer semestre de 2016.

Puesto	Mayor Número Casos 2015	Mayor Número Casos 2016
1	Bogotá – 144 casos	Bogotá – 67 casos
2	Valle del Cauca – 81 casos	Valle del Cauca – 64 casos
3	Cauca – 44 casos	Cauca – 44 Casos
4	Atlántico - 42	Santander – 33 casos
5	Sucre – 21 casos	Antioquia – 20 casos
6	Antioquia - 14	Atlántico – 18 casos
7	Meta - 14	Córdoba – 13 casos

CONCLUSIONES GENERALES

Como lo advertimos de tiempo atrás, el Gobierno Nacional maneja una especie de bipolaridad en la agenda del país: por un lado lidera y avanza en materia de negociación de paz con las FARC y se la juega por un plebiscito para refrendar los acuerdos. Pero por otro, retrocede en varias materias sociales y económicas, sustanciales para hacer de dichos acuerdos una realidad, consolidar la Mesa con el ELN y enrumbar al país hacia una verdadera democracia.

Esto también se refleja en las cifras de agresiones contra defensores y defensoras de DH en el país:

1. Se incrementan los dispositivos de protección física para personas en riesgo, pero los crímenes no disminuyen: durante el primer semestre de 2016 fueron asesinados 35 defensores y defensoras de DH. Uno más que durante el mismo periodo del 2015.
2. Los atentados, detenciones arbitrarias, uso arbitrario de la fuerza y robos de información, también aumentaron frente al mismo periodo en mención. Reconocer que las amenazas bajaron sustancialmente; pasaron de 332 registros en el primer semestre de 2015 a 232 en el 2016. Igualmente se reportó la desaparición de un defensor.
3. Es evidente el incremento porcentual de las agresiones contra mujeres defensoras de derechos humanos en el periodo enero – junio en los últimos años, pues en 2014 su porcentaje fue 19%, en 2015 de 35% y en 2016 se escala al 49% del total de agresiones.
4. Los territorios más afectados siguen siendo Cauca, Antioquia, Valle del Cauca, Nariño, Norte de Santander.
5. Los defensores con mayor número de agresiones siguen siendo los defensores indígenas seguidos de los comunales, campesinos, comunitarios y ambientalistas.
6. En relación a los presuntos responsables de las agresiones, indiscutiblemente siguen liderando esta estadística los grupos paramilitares, con un 68%, seguidos de desconocidos y Fuerza Pública. Este último actor es un indicador negativo como tendencia para un periodo de post conflicto armado, especialmente en el marco del incremento de la movilización social y el fortalecimiento del ESMAD y la creación de un nuevo y agresivo Código de Policía.

En relación a la política, el informe nos da cuenta del poco avance en materia de política pública de garantías para ejercicio de defensa de derechos humanos, ad portas de la firma final de los acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC, lo cual preocupa en diversos territorios, justamente donde están asesinando líderes sociales y existen importantes procesos de resistencia a políticas extractivista y de despojo territorial. Seguir insistiendo en el modelo de pro-

tección anclada en dispositivos físicos, materiales e individuales, implica no avanzar en erradicar del contexto los actores y factores que generan riesgo a defensores y defensoras de derechos humanos.

Pero quizás la conclusión más preocupante que podemos esbozar, es el nombramiento del señor Néstor Martínez como nuevo Fiscal General de la Nación. Su clara postura en favor de las grandes empresas, conglomerados económicos y élites políticas (a los cuales ha defendido con su bufete de abogados) podrían indicar que su mandato irá por ese sendero, en detrimento de los intereses de los sectores populares y sociales a los cuales pertenecen los y las defensoras de derechos humanos. Amén del papel que jugará en marco de la Justicia Es-

pecial para la Paz, donde seguramente los empresarios y políticos comprometidos con la guerra, no tendrán dificultad. Decir también en este punto, que este Fiscal, fue nombrado muy a pesar de las críticas y campañas realizadas por el movimiento de mujeres en Colombia por sus claras posturas machistas en contra de los avances en materia de violencia de género e intrafamiliar.

Aún así, en el movimiento de derechos humanos sigue siendo optimista y persistente en la búsqueda de la paz en Colombia, a pesar de que transitamos el principio del final del conflicto armado, infortunadamente, aún no podemos decir que es el final de la agresiones a los y las defensoras de derechos humanos.